

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PRIMERAS PLANAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



BOOM: ¡ESTO ESTÁ DE PELOS!

Crece 60% el uso de inyecciones contra la calvicie; los costos van desde los 40 mil pesos. **A11**

DE ÚLTIMA

VISTETE CON BOTAS

EL OTOÑO ES LA TEMPORADA PERFECTA PARA USARLAS. **A1**



“SI TUVE SEXO CON SEAN PENN”

Kate del Castillo aceptó en una entrevista que hubo algo más que besos con el actor. **E1**



COSECHA DE LLUVIA

En Xochimilco se instala un sistema de captación de agua pluvial para los damnificados por el sismo. **E1**

Objetan Morena, PAN y PRD cese de fiscal electoral

- Buscarán restituir en el cargo a **Santiago Nieto**
- Puso en riesgo indagatorias al revelar datos: **PGR**

JUAN ARVIZU Y DENNIS GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRD y PT (esta última afín a Morena) en el Senado objetarán la destitución del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, y buscarán mayoría simple en el pleno para restituir en el cargo al ex funcionario.

El senador panista Roberto Gil edaráo que en el trámite pedirán la comparecencia del titular de la PGR y la garantía de inmunidad para el hoy ex fiscal. Asimismo que la remoción es jurídicamente cuestionable y políticamente atroz. Se trata, dijo, de un error que costará mucho a la credibilidad del gobierno.

Luisa Sánchez Jiménez (PRD) indicó que su grupo impulsará que se forme la mayoría simple requerida para que Nieto Castillo siga a la cabeza de la FEPADE.

Miguel Barbosa, senador del PT (y simpatizante de Morena), aseguró que la remoción de Nieto es debido a los avances en las investigaciones de sobornos de Odebrecht al ex director de Pemex Emilio Lozoya.

Santiago Castillo Nieto fue removido ayer de la FEPADE por violar la reserva de información en investigaciones en curso. **NACIÓN A8**

“Soy hombre de leyes. Creo en el Estado constitucional de derecho. Acudiré al Senado”

SANTIAGO NIETO CASTILLO
Ex titular de la FEPADE, en su cuenta de Twitter

Designarán cúpulas de PRI y PAN a candidatos

ARIADNA GARCÍA Y SUZETTE ALCANTARA
—politica@eluniversal.com.mx

El PRI y el PAN aprobaron el método de selección de sus candidatos presidenciales para el proceso electoral de 2018.

Por unanimidad, el 41 Consejo Político Nacional del tricolor determinó que su aspirante sea electo en la Convención de Delegados, cuyo número de integrantes tendrá que ser definido posteriormente.

Tras la aprobación, el dirigente nacional del partido, Enrique Ochoa, advirtió que en el Instituto político todos son importantes, pero nadie indispensable.

En tanto, en Acción Nacional el método de elección se determinará en acuerdo con el Frente. No obstante, ayer se decidió que el candidato presidencial será resultado de una elección interna, pero únicamente en caso de no ir en alianza. **NACIÓN A8**



Gael García participó en la premiación de Coco en el Festival de Morelia.

Gael García Bernal

“México merece soluciones”

Texto: **CÉSAR HUERTA**
Foto: **BERENICE FREGOSO**

El actor afirma que, tras los sismos, en México “se vive un momento muy interesante para volvernos a encontrar”. Asegura que las elecciones presidenciales del próximo año serán “sanguinarias”. **IMPACTO CULTURAL E1**

Peter Maurer
Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja

“Impacto del crimen en México, similar al de una guerra”

TERRA MORENO
—jussikaysoledad@eluniversal.com.mx

El impacto de la violencia en la población generada por el crimen organizado en México es similar a las situaciones de guerra, consideró el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer.

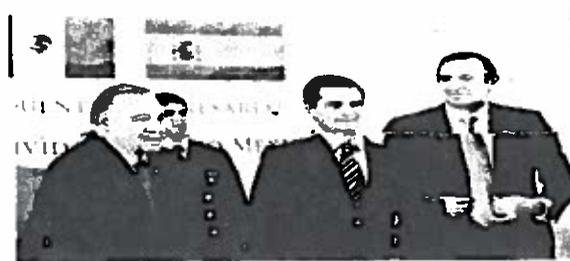
ENTREVISTA

En entrevista, Maurer subrayó que “nuestra preocupación en México, nuestra propuesta básica al gobierno mexicano, es que, derivado de que nosotros tenemos una fuerte experiencia en situaciones de guerra y que algunos de los impactos son los mismos, algunas de las respuestas que hemos planteado le podrían parecer interesantes al gobierno mexicano para ser consideradas”. **NACIÓN A10**



“Son los mismos problemas tanto si la violencia está derivada de la guerra, es instigada o si es generada por un conflicto entre el Estado y los cárteles del crimen”

MÉXICO, POR UNA ESPAÑA UNIDA



En reunión con empresarios, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que México no reconocerá la eventual independencia de Cataluña. En España, el rey Felipe VI dijo que su país tiene que hacer frente al intento de secesión y que lo resolverá con sus instituciones. **NACIÓN A4 y MUNDO A20**

DIPUTADOS GASTAN 1 MDP EN VIAJE

Nueve diputados federales gastaron casi un millón de pesos en un viaje efectuado en julio y que duró cinco días por distintas regiones de España, para participar en la XV Reunión Interparlamentaria. **A5**

Investigan a funcionarios que ocultan documentos

En algunas carpetas de investigación faltan planos; “al no hay papeles, habrá responsabilidad”. **Mancera**

SANDRA HERNÁNDEZ Y GERARDO SUÁREZ
—metropolitico@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México investiga a funcionarios ligados a la construcción de edificios que colapsaron durante el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre pasado. Entre las razones que indaga está la ausencia de documentos para avanzar en las diligencias judiciales.

Ayer, este diario publicó una entrevista con el procurador General de Justicia local, Edmundo Carrido, en la que afirmó que en algunas de las denuncias de inmuebles no se cuenta con toda la documentación de las construcciones. **METROPOLIC E1**



OPINIÓN

NACIÓN	
Silverio García Soto	A7
Alejandra Barralós	A10
Porfirio Muñoz Ledo	A10
Mauricio Meschulam	A10
Rosaura Ruiz	A10
Manuel Gil Antón	A10

Jorge A. Chávez	A10
Santiago Cortés	A10
CULTURA	
Angel G. Adams	E12
Ulises Castellanos	E13



Jan Jarab

“El origen de lo ocurrido en Noctulán es una historia de profunda pobreza y del abandono social que genera la desconfianza hacia las autoridades”. **NACIÓN A9**

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	\$19.25
EURO	\$22.66

Editor: José Esch
 Correo: José Esch y Julieta Robles
 correo@metropoliuniversal.com.mx
 Tel: 5700 1313 Ext: 4224 y 4221
 www.metropoliuniversal.com
 @elihu_metro
 El Universal Metropolitano

AVANZA EL FRENTE EN LA CIUDAD



METRÓPOLI

ONG OPINARÁN EN RELEVO DE LA CDH LOCAL

COMISION DE OPERACIONES

APROVECHAN AGUA DE LLUVIA EN XOCHIMILCO

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

Indagan a funcionarios por obras colapsadas

● Se les investiga por falta de documentos de las construcciones
 ● Tlalpan y Cuauhtémoc aseguran que ya entregaron lo que tenían

SANDRA HERNÁNDEZ y GERARDO SUÁREZ
 —metropoliuniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México investiga a funcionarios ligados a la construcción de edificios que colapsaron durante el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre pasado. Entre las razones que se indaga es la ausencia de documentos para avanzar en los dilaciones judiciales.

Ayer este diario publicó una entrevista con el procurador general de Justicia local, Edmundo Garrido, en la que afirmó que en algunas de las denuncias de inmuebles no se cuenta con toda la documentación de las construcciones, como planos.

"Donde no se tenga la documentación habrá responsabilidad, debiéramos tenerla", advirtió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Afirmó que son varios los casos de ausencia de documentación, pero no mencionó alguno en específico ni qué tipo de servidores públicos podrían estar involucrados.

"Más que denuncias tenemos investigaciones abiertas y ahí podrán surgiendo responsabilidades", comentó el mandatario.

A la fecha, la procuraduría capitalina tiene 27 carpetas de investigación sobre diversos delitos relacionados —desde fraude hasta homicidio culposo— con el colapso de edificios por el terremoto.

Denunciadas. Luis Reséndiz, habitante del edificio en Zapata 56 que tenía menos de un año en ser inaugurado y que se derrumbó, afirmó que en ese caso falta presentar la bitácora de obras ante la procuraduría local. "La bitácora es básicamente un diario sobre la construcción; por ejemplo, si recibo un poco más de cemento o de teja, lo tienes que poner. De esa bitácora se debió hacer una copia para la delegación Benito Juárez, pero yo la tengo o no la ha encontrado; el punto es que no lo tenemos".

Refirió que la bitácora es necesaria para integrar el expediente del dictamen de construcción, mediante el cual se definirán responsabilidades con la empresa constructora Canada Building Systems.

En entrevista con este diario, el procurador capitalino dijo que las delegaciones no han entregado documentos como mapas. No detalló alguna en específico.

Al respecto, El UNIVERSAL buscó a las delegaciones donde hay inmuebles bajo investigación.

Las delegaciones Cuauhtémoc y Tlalpan sostuvieron que han aportado toda la documentación que tienen en sus archivos respecto a los edificios que colapsaron y provocaron la muerte de personas.

Cuauhtémoc coopera. En Cuauhtémoc, Zuleyma Huidobro, directora general de Jurídico y de Gobierno, dijo que la delegación ha propor-

nado la información que tiene en sus archivos, que data de 2004 a la fecha, por lo que desde el inicio de la emergencia solicitó al Gobierno central documentos de años anteriores.

Añadió que sólo les han dado una lista con los datos catastrales de los 300 edificios de riesgo alto o colapsados que reportó la demarcación.

Huidobro añadió que "en algunas direcciones nos piden absolutamente todos certificados de uso de suelo, adeudos de predial y agua, cosas que como delegaciones no tenemos".

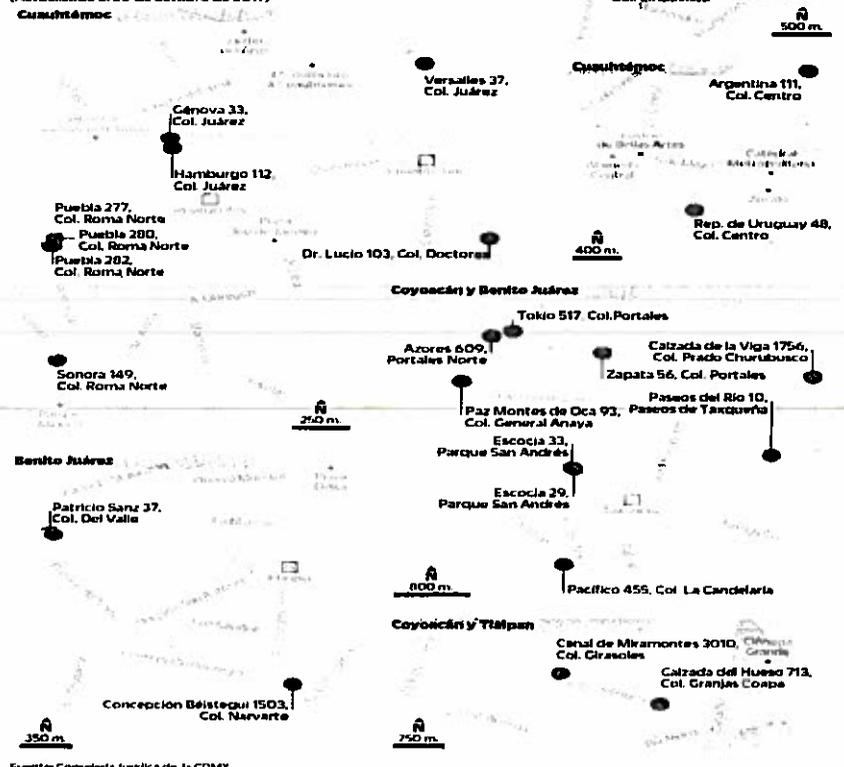
La delegación Tlalpan sostuvo que han "sido muy responsables en la entrega de la documentación que nos ha solicitado la procuraduría".

Agregó que ha publicado en su sitio de Internet los documentos que tienen sobre casos como el Colegio Enrique Robles, el Tec de Monterrey y la plaza Galerías Coapa.

Se buscó también a las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, pero hasta el cierre de esta edición no dieron respuesta. ●

Inmuebles que desaparecerán

Construcciones que resultaron afectadas y serán demolidas (Actualizado al 20 de octubre de 2017)



Demolerán 24 edificios

SANDRA HERNÁNDEZ y GERARDO SUÁREZ
 —metropoliuniversal.com.mx

● El Gobierno de la Ciudad de México ha concluido las gestiones legales de 24 edificios dañados para que sean demolidos.

En el listado, proporcionado por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, aparecen diversos inmuebles que se ubican en las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Tlalpan y Gustavo A. Madero; sin embargo, no se considera el edificio en San Antonio Abad 122, el cual será demolido por el particular a través de su aseguradora.

Estos derribos fueron aprobados por el Comité de Emergencias, pues se ha comprobado daño estructural, así como riesgo potencial para sus ocupantes y transeúntes que circulan por las zonas aledañas.

Además, dio a conocer que todos ellos cuentan con un dictamen de demolición del Instituto de la Seguridad para las Construcciones.

También informó que en coordinación con el Colegio de Notarios se ha realizado la fe de hechos en 42 inmuebles, donde se ha verificado la conclusión de los trabajos de búsqueda, localización y rescate en cada uno de los edificios. En esta lista, aún no se concluyeron los procesos legales para confirmar la demolición de los inmuebles.

Adicionalmente, en la delegación Iztapalapa también se ha autorizado el derrumbe de 200 inmuebles

que sufrieron daños estructurales. Estas casas serán reemplazadas por viviendas resistentes a sismos que están creadas con materiales ligeros y flexibles como madera.

Manuel Granados Covarrubias, consejero jurídico, en conferencia de prensa expuso que a través del Registro Público de la Propiedad se han documentado los antecedentes registrales y la situación jurídica de cada uno de los inmuebles y viviendas que serán demolidos.

Explicó que se agilizan los trámites de los dueños que perdieron la documentación de sus propiedades. Dijo que las notificaciones de derrumbe a los titulares de los inmuebles se realizan a través del Notario Público o personales. ●

Estudiante asesinado en asalto no llevaba dinero

● Padres creen que ladrones lo dispararon por querer ayudar a otra persona; iba a UAM para apoyar a su familia, afirman

ANDREA AHIEDO
 —metropoliuniversal.com.mx

"Pedimos justicia, que este crimen no quede impune. No sé cómo esos hombres pueden dormir después de matar a una persona". La casa de Daniel Torres, en Naucalpan, como siempre la quita, se llenó de amigos y familiares para abrazarlo para recordarlo como el hermano, hijo y amigo más alegre, el que ballaba cualquier género musical y el que quería poner una empresa para darle un trabajo a los integrantes de su familia.

A Daniel, de 27 años, sus papás le decían Nito o Noñito. Su mamá cuenta que un día Daniel salió de casa muy temprano, sin avisarles a dónde iba, pero 15 días después les dijo, emocionado: "¡Sí me aceptaron en la escuela, ya voy a ir a la escuela!".

HISTORIA

Para llegar a la UAM Azcapotzalco, para estudiar Ingeniería Mecánica, había dos horas todos los días. Su mamá le compró una combi para que lo llevara a la estación del Metro Cuatro Caminos, de la Línea 2; luego se dirigía a Tacuba y abordaba un camión hasta el campus. El último día que lo vio su padre, José, fue el martes "Estábamos cuando los cinco. Por la mañana siempre nos decía que no nos quería despertar, porque se iba muy temprano para ir a la escuela".

El miércoles 18 de octubre, a las siete de la mañana, Daniel salió de casa y se subió a una combi, más adelante, en la parada El Campesino, se subieron tres tipos armados: uno con el chofer y otros dos con los pasajeros. Después de amenazar a todos para que les entregaran sus pertenencias se oyó un disparo. El chofer se detuvo, los tres sujetos bajaron del transporte y huyeron. Daniel estaba herido, por eso el conductor lo llevó a un hospital cercano, pero ya era tarde: Noñito ya no tenía signos vitales.

La noticia sobre su muerte llegó a oídos de sus padres cuatro horas después, cuando el rumor se esparció en redes sociales. Su padre José fue quien reconoció el cuerpo: "Yo no quería creerlo, pero sí era él. Era su ropa, era su carn".

La carpeta de investigación que se abrió por el homicidio sólo contiene la declaración del chofer, quien fue detenido después de la muerte de Daniel.

Al no estar ubicado en el lugar de los pasajeros el conductor no presenció el momento exacto en el que dispararon. Por eso sus padres piensan que tal vez Daniel, por su personalidad, quiso defender a otra persona a la que pretendían asaltar; además, no llevaba más que sus cuadernos, su moral, un celular. "No llevaba dinero, yo dos días antes le di 100 pesos por que yo no teníamos". ●

EL DATO



Respaldo. La UAM ofreció dar asesoría jurídica a los padres de Daniel para los trámites legales. ●

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
 Jefe de Gobierno de la CDMX

"Donde no se tenga la documentación [requerida sobre las construcciones colapsadas por el sismo] habrá responsabilidad, debiéramos tenerla, porque esa información que debiera tenerse"

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2017
CIUDAD DE MÉXICO • AÑO 34 • NÚMERO 11937 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ **Violó código de conducta en varias indagaciones: Elías Beltrán**

Cesa PGR al fiscal electoral; apelará al Senado, advierte

- El ex titular de Fepade denunció presión de Lozoya en pesquisa de Odebrecht
- Venganza porque investigaba los supuestos sobornos de la empresa: Morena
- Los partidos de oposición exigen que se reintegre en el cargo a Nieto Castillo

G. CASTILLO, A. MUÑOZ, G. SALDIerna, C. HERRERA Y A. ALEGRIA ■ 3 y 4

“Tragedia”, que el TEPJF rebaje gastos de Riquelme: INE

■ Nos obliga a acatar el fallo que evita anular su triunfo en Coahuila, señalan consejeros

■ Se corre el riesgo de hacer legítimo rebasar el tope en erogaciones de campaña

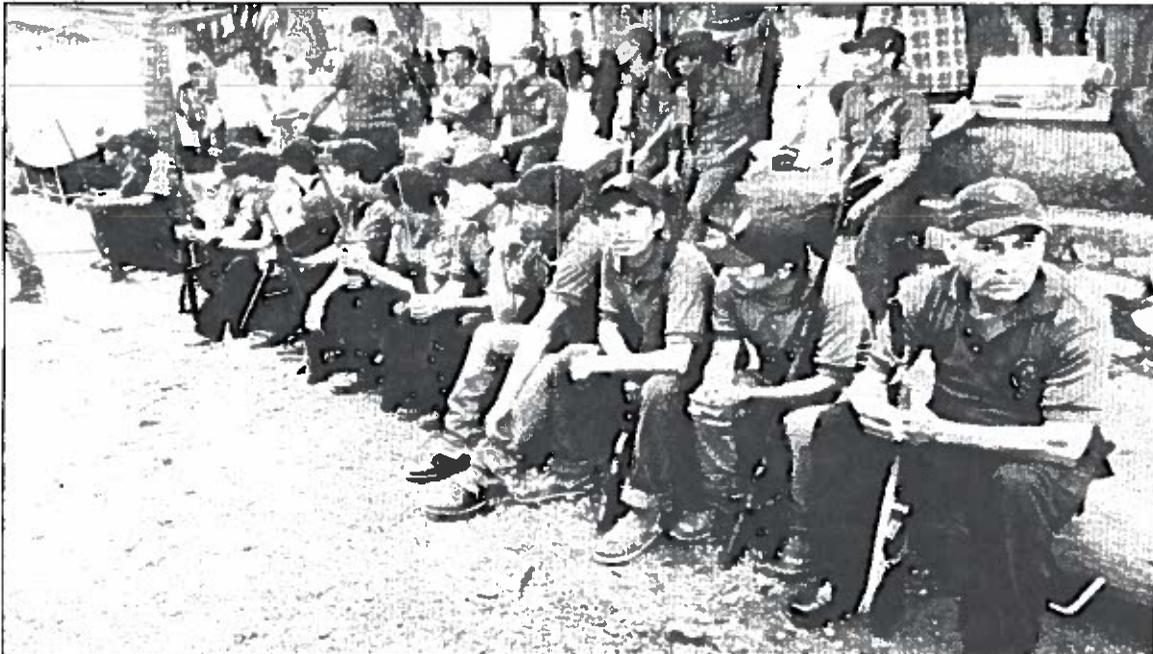
CLAUDIA HERRERA BELTRÁN ■ 7

Definen PRI y AN método para elegir candidato presidencial

■ Al priísta lo designarán delegados y el blanquiazul considerará voto de militantes

■ 4 y 5

CELEBRA 22 AÑOS POLICÍA COMUNITARIA DE GUERRERO



Afianzada como realidad social para los pueblos indígenas de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero, la policía comunitaria celebró su 22 aniversario en Colombia de Guadalupe, Maniñatpec, con la participación de centenares de miembros activos de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria. “Nuestro principal objetivo es la defensa del territorio, en el entendido de que más que la delincuencia común, hoy el enemigo son las grandes empresas dedicadas al saqueo y despojo de nuestros pueblos, como las mineras”, expresó la CRAC-PC ■ Foto Hermann Bellinhausen

HERMANN BELLINHAUSEN, ENVIADO ■ 13

Injustificable, que la SEP pague renta de \$34 millones

■ La prioridad de Nuño debe ser reconstruir escuelas, no reubicar oficinas: senadores

ANDREA DECKER ■ 30

Matan a otro alcalde; ya son cuatro en lo que va del año

■ Ayer ultimaron al de Ixtlahuacán, Colima, y balearon a otro en Michoacán

■ 23

opinión

En España, ni democracia ni estado social de derecho

MARCOS ROITMAN R. ■ 22

Todos los vehículos con holograma 1, cuya terminación de placas sea IMPAR (1, 3, 5, 7 y 9), así como todos los automotores con holograma 2 y foráneos



OZONO			PM-10		
	México	Estado		México	Estado
Noroeste	104	15	Noroeste	90	12
Noreste	78	16	Noreste	105	14
Centro	115	16	Centro	83	13
Suroeste	121	16	Suroeste	44	15
Sureste	101	17	Sureste	83	7

CONTINGENCIA F-1: 150 PUNTOS • CONTINGENCIA F-2: 200 PUNTOS

■ El martes, autoridades comenzarán la intervención en colonias Del Valle, Tránsito y Juárez

Derribarán primeros 24 edificios por significar riesgo tras el sismo

■ Indica el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera que se tomó la decisión después de tres inspecciones de expertos ■ Asegura que su gestión no aumentará el techo de endeudamiento

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con un listado de 24 inmuebles afectados durante el sismo del pasado 19 de septiembre que deben ser demolidos por representar un riesgo para quienes los habitan o acuden a ellos. Además, hay otros 42 en los que, con el apoyo del Colegio de Notarios, se emitió una constancia de fe de hechos la cual acredita que se han realizado los trabajos de búsqueda, localización y rescate de personas.

Al presentar en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento su reporte diario de las acciones que se realizan con motivo del temblor del pasado 19 de septiembre, el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa informó que el Comité de Emergencias de la Ciudad de México autorizó la demolición de 11 inmuebles más, que se suman a los 13 dados a conocer la semana pasada y a los 38 que colapsaron el día del temblor.

Estos trabajos fueron aprobados luego de que el Instituto de Seguridad Estructural, encargado de corroborar dictámenes de un director responsable de obra, hicieron tres supervisiones. Ninguno de estos inmuebles se encuentra habitado.

Detalló que el martes comenzarán las obras de demolición en los inmuebles ubicados en San Antonio Abad 122, colonia Tránsito; y en Génova 33, Juárez, delegación Cuauhtémoc.

El consejero jurídico y de servicios legales, Manuel Granados Covarrubias, aclaró que en el listado no aparece San Antonio Abad 122, que era ocupado por una oficina de gobierno, porque el propietario indicó que cuenta con seguro para asumir la demolición. Los que aparecen en el registro los costos serán asumidos por la administración local, así como con recursos de los dueños.

La delegación Cuauhtémoc encabeza el listado de inmuebles con código rojo que se tirarán, al sumar 10, le siguen: Coyoacán con seis; Benito Juárez, cinco, y con uno respectivamente Gustavo A. Madero, Tlalpan e Iztapalapa.

En tanto, el titular del Ejecutivo local aseguró que el techo



El inmueble ubicado en Génova 33, colonia Juárez, resultó con daños estructurales durante el terremoto del 19 de septiembre, motivo por el cual se encuentra en la lista de edificios a demoler. Foto Carlos Ramos Mamahua

de endeudamiento de la Ciudad de México para 2018 se mantendrá en 4 mil 500 millones de pesos, pese a que la Cámara de Diputados aprobó mil millones de pesos más.

"No quiere decir que la ciudad tenga o vaya a utilizar esa cantidad, es un mecanismo preventivo y corresponde a los tiempos legales", indicó y puntualizó que este dinero de deuda no podría destinarse para la reconstrucción, sólo puede ser para otras tareas de infraestructura.

Mancera Espinosa comentó que en caso de utilizar los mil millones extras serían para obras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Niega recepción de donativos

Con relación a la información que circula en redes sociales sobre presuntos donativos recibidos por el Gobierno de la Ciudad de México para la reconstrucción, el mandatario negó que esto sea verdad, por lo que la procuraduría capitalina investiga de dónde surgió esta versión.

"Es absolutamente falsa esta noticia que circula a través de Whatsapp. La Ciudad de México no ha recibido donativos nacionales ni internacionales por las cantidades que ahí se refieren ni por la suma total", remarcó.

■ Demandan a la Benito Juárez garantías de seguridad en las obras

Aumenta exigencia vecinal de frenar construcciones que dañan sus viviendas

■ ROCÍO GONZÁLEZ AVALARDO

Las quejas vecinales contra la construcción de proyectos inmobiliarios se incrementaron en distintas colonias de la delegación Benito Juárez, sobre todo en aquellas que resultaron dañadas por el terremoto del pasado 19 de septiembre.

En todos los casos se trata de habitantes de inmuebles contiguos a las obras de edificación de nuevos conjuntos habitacionales, que exigen a las autoridades delegacionales frenar los trabajos hasta contar con garantías de seguridad para sus viviendas.

Es el caso de Flavio Ibarra, quien denunció que una inmobiliaria ocasionó un boquete en la pared de uno de los departamentos del primer piso del edificio donde vive cuando realizaban la demolición para una nueva torre en la calle de Mina 551.

"Esto ocurrió antes del sismo, se llamó a Protección Civil, pero

es la fecha en que nadie acude", denunció.

En la colonia Portales, Citlali Torres indicó que en Saratoga y Popocatepetl se lleva a cabo una excavación profunda para levantar un edificio de 17 pisos, en una zona que está devastada por el sismo y donde todavía no se realizan los peritajes a los inmuebles dañados.

"Esta obra hace que los edificios ubicados en Saratoga 1013, 1014 y 1015 tiemblen al ritmo de la excavadora; ayer hubo un estruendo que hizo que se cimbraran hasta las casas ubicadas en la calle Sevilla", expuso, al exigir que se frenen los trabajos.

La obra en Juan Escutina 197, en la colonia Independencia, donde se erige un edificio de cinco pisos, también es motivo de preocupación para los vecinos, quienes señalaron que ya se colapsó el primer piso de la construcción y eso que aún no lo terminan. "Nos da temor, porque

Inmuebles que serán demolidos *

	DELEGACIÓN	COLONIA:
	Cuauhtémoc	
1	Puebla 282	Roma Norte
2	Sonora 149	Roma Norte
3	Génova 33	Juárez
4	Versalles 37	Juárez
5	Hamburgo 112	Juárez
6	Puebla 280	Roma
7	Dr. Lucio 103	Doctores
8	Argentina 11	Centro
9	República de Uruguay 48	Centro
10	Puebla 277	Roma Norte
	Coyoacán	
	Canal de Miramontes 3010	Girasoles
11	Paseo del Río 10	Paseos de Taxqueña
12	Escocia 29	Parque San Andrés
13	Escocia 33	Parque San Andrés
14	Pacífico 455	La Candelaria
15	Paz Montes de Oca 83	General Anaya
16	Benito Juárez	
	Concepción Bástegui 1503	Narvarte
17	Zapala 56	Portales
18	Patricio Sarz 37	Del Valle
19	Tokio 517	Portales
20	Azores 609	Portales Norte
21	SAM	
22	Coquimbo 911	Lindavista
	Iztapalapa	
23	Calzada de la Viga 1756	Prado Churubusco
	Tlalpan	
24	Calzada del Hueso 713	Granjitas Coapa

* Información proporcionada por el Gobierno de la Ciudad de México

MILENIO

NACIONAL
SÁBADO
21 de octubre de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 ► NÚM. 6504

EL AMOR
VISTO POR EL ARTE

FELIPE CIFUENTES
Hoy programa especial
19:45 horas

AMOR
M O R
FELIPE CIFUENTES



MILENIO
TELEVISION

PANTALLA CON CARÁCTER

La remoción de Nieto, "atentado al estado de derecho": Coparmex; pide al Senado intervenir

Lozoya pidió al fiscal informes y citatorio

► Legisladores analizan objetar la destitución del titular de la Fepade; exigen explicación "amplia y puntual"
► El cese, por "violentar la estricta reserva" de una investigación en curso, responde la PGR **P. 6 Y 7**

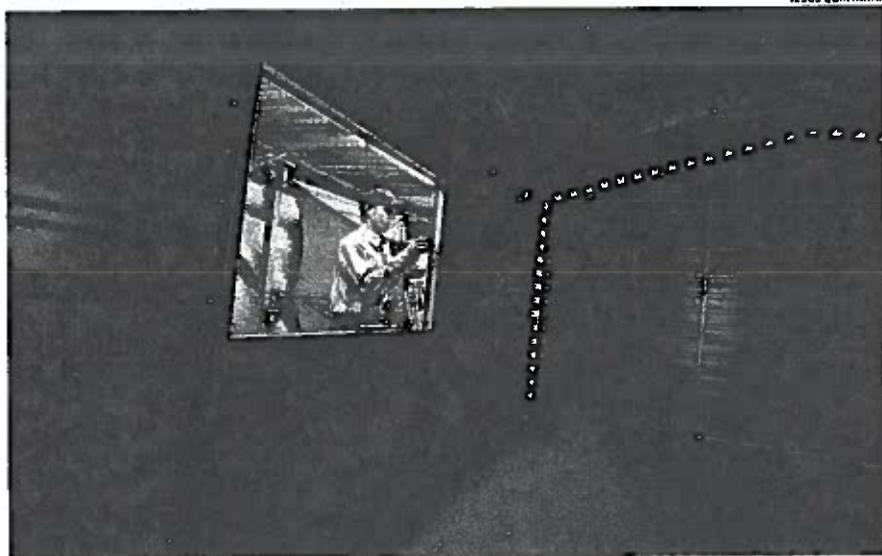
EL OTRO 19-5

LA RECONSTRUCCIÓN

JESÚS QUINTANAR

Urge a enterarse
Cenapred alerta sobre grietas en la capital

Investigan ya en Cdmx posibles anomalías en la entrega de permisos a los edificios colapsados



Menonitas colaboran en la construcción de casas prefabricadas para damnificados en Ixtaltepec, Oaxaca.



PEÑA: MÉXICO NO RECONOCERÁ INDEPENDENCIA
En Cataluña se vive un "inaceptable intento de secesión", dice el rey Felipe VI
P. 29 Y EL MUNDO

SECRETOS DE LAS LETRAS FRANCESAS



Si gana AMLO, Monreal puede ir a la Segob: Plevinsky

AN elegirá candidatos en consulta a la militancia y el PRI confirma que será por convención **P. 8 Y 9**

HOY ESCRIBEN

Liébrano Sáenz, Xavier Velasco, Hugo García Michel P. 2/3 • Juan Gabriel Valencia, Joel Ortega, Juan Ibarroia P. 4 • Rosi Orozco P. 16 • Agustín Gutiérrez Canet P. 21 • Alfredo C. Villeda P. 32 • Ariel González Jiménez P. 34 • José Luis Durán King P. 36 • Verónica Maza Bustamante P. 47

enmilenio.com

BUSCA: **PABLO NERUDA NO MURIÓ DE CÁNCER; EN UN AÑO, LA VERDADERA CAUSA**, EN: milenio.com/cultura

M
EMPRESA SOCIALIZANTE RESPONSABLE

\$10.00



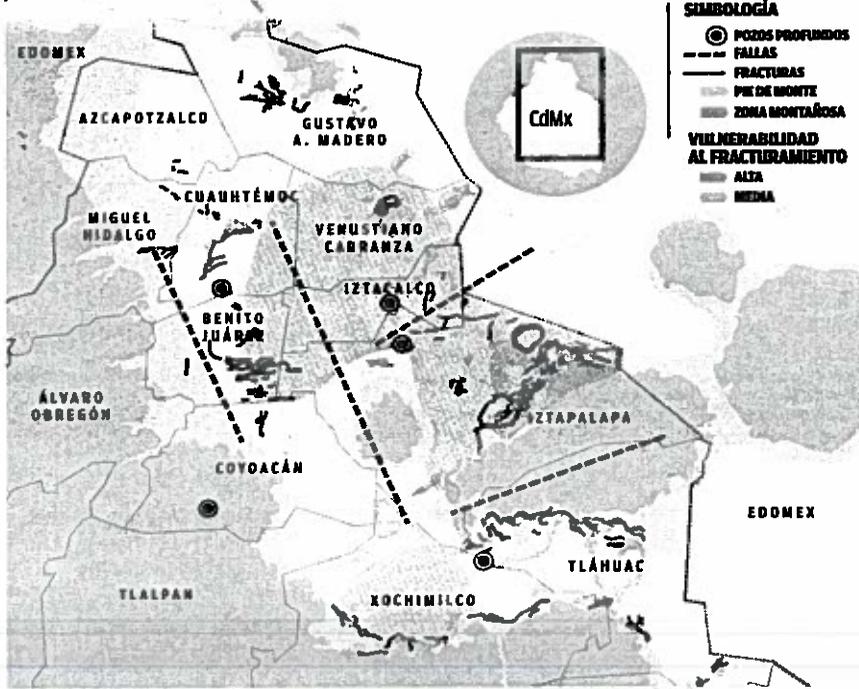
PRESENTA MAPA DIGITAL DE GRIETAS

En CdMx, 12 zonas con alto nivel de fracturas: Cenapred

Llama a los capitalinos a consultar la herramienta y en caso de que el área en que vivan salga marcada en rojo, opten por cambiar de residencia a fin de no exponer a su familia

TERRENO VULNERABLE

Estos son los puntos identificados por la UNAM y el Cenapred que presentan mayor probabilidad de hundimiento y fracturamiento del subsuelo en Ciudad de México. Las zonas centro y oriente son las más afectadas.



Fuente: UNAM | Información: Fanny Miranda | Gráfico: Arturo Black Fonseca

Fanny Miranda/México

Al menos 12 zonas en Ciudad de México presentan un alto nivel de vulnerabilidad al fracturamiento del suelo, principalmente en Iztapalapa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, alertó el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Llamó a los capitalinos a consultar el mapa de grietas elaborado por el Centro de Geociencias de la UNAM, que a partir de este viernes se incorporó al Atlas Nacional de Riesgo.

“En un momento dado no hay que pelearse con la naturaleza, va a ganar la naturaleza, y lo que debemos de reconocer es que tenemos que desalojar ese lugar”, señaló el director general del Cenapred, Carlos Valdés, quien subrayó que ese organismo de la Secretaría de Gobernación tiene como objetivo prevenir a la población, pero corresponde a los gobiernos locales actuar.

“Deberían estar marcadas estas zonas y evitar que se construya ahí. Estas son parte de las propuestas que debería hacerse la delegación. Decir: ‘este (fracturamiento) no se

Señalan que en algunas áreas de Iztapalapa hay hundimientos de 40 centímetros al año

va a detener, probablemente va a continuar y estas zonas tendrán que ser desalojadas’. Y darle una utilidad diferente en donde no pongan en riesgo la infraestructura de la gente”, subrayó.

El mapa digital de fracturas forma parte del “Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y fracturamiento de la Ciudad de México”, que fue elaborado a encargo del Cenapred por parte un equipo de investigadores universitarios, encabezado por la doctora Dora Carreón, con un costo de 5 millones 585 mil pesos.

En conferencia de prensa, la especialista explicó que el fracturamiento del suelo es provocado por las características naturales del suelo arcilloso del ex lago de Texcoco, donde se asentó la ciudad, sumado a la fuerte extracción de agua subterránea y la alta densidad

poblacional, que generan hundimientos diferenciales.

En algunas zonas de la capital, como Iztapalapa, la velocidad de los hundimientos es de hasta 40 centímetros por año; mientras que en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztacalco, las deformaciones son de 20 a 30 centímetros por año.

Fallas geológicas

Asimismo, explicó que las fracturas o grietas se forman desde el subsuelo, a partir de cuatro fallas geológicas que han sido detectadas a través de los sistemas de monitoreo a 10 metros de profundidad, denominados radar de penetración terrestre y de ondas superficiales.

Indicó que un tipo de fracturas se forman entre el contacto de los sedimentos lacustres y los edificios volcánicos. “Es un tipo muy peculiar que se origina en el borde de las estructuras volcánicas, como el borde de la Sierra de Santa Catarina en su parte norte en la delegación Iztapalapa y en el sur de la delegación Tláhuac. Lo mismo sucede en la parte norte de la Sierra de Chichinautzin, en la zona de Xochimilco”.

Mientras que las fracturas que se han formado en la delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez, en donde se registró el mayor número de edificios colapsados por el sismo del 19 de septiembre, “corresponden a un corredor entre dos fallas estructurales muy grandes, denominadas Mixhuca y la falla Coplico”, que aún no han sido estudiadas.

“Yo prefiero llamarles fracturas, para que se entienda que se propagan de abajo hacia arriba, que no son fenómenos superficiales. Es muy común observar que cuando se va a construir algo, la gente piensa ‘nada más le pongo una placa de cemento y ya soluciono el problema’. Estos fenómenos no tienen una solución, tienen medidas de mitigación y podemos convivir con ellas”, destacó la investigadora.

Indicó, por ejemplo, que es un error rellenar una fractura que se abrió en suelo arcilloso con cemento, ya que “es un elemento rígido en un elemento muy suave, es como un cuchillo en mantequilla”.

Vulnerabilidad

De acuerdo con el estudio, 3.9 por ciento del territorio de Ciudad de México tiene alta vulnerabilidad al fracturamiento; mientras que 23.6 por ciento tiene media y 35.3 por ciento, baja. En tanto, 37.2 por ciento no presenta hundimientos.

El mapa de grietas elaborado por la UNAM está disponible en el sitio web <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>, donde la población puede consultar el riesgo de vulnerabilidad por colonia.

Carlos Valdés llamó a la población a consultar la herramienta cuanto antes, a fin de prevenir riesgos de colapso.

“El mapa lo que nos indica en los colores, verde, amarillo o rojo, es el grado de intensidad con que este fenómeno está ocurriendo y esa es una de las partes en donde la gente, si se ubican en donde la intensidad del fenómeno es alta, de color rojo, ahí lo que sugerimos es tomar acciones. Si el fracturamiento es importante o severo, la recomendación es yo no me espero, necesito tomar acciones y no poner en riesgo a mi familia. Definitivamente uno, no debe de quedarse en ese lugar”, explicó.

Asimismo, resaltó que no es recomendable reparar o reforzar los inmuebles dañados por fracturas, ya que “eventualmente esta estructura va a fallar y se va a romper”, insistió. M



Arranque para derruir campamento.

MIGUEL MANCERA

Funcionarios, en la mira por inmuebles sin documentos

Pedro Domínguez/México

Se fincarán responsabilidades contra particulares y funcionarios en los casos donde no exista documentación o esté incompleta, que implida efectuar la investigación sobre los edificios que colapsaron en la ciudad.

Así lo advirtió Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, al dar a conocer que ya hay indagatorias abiertas contra personas involucradas en casos donde los datos de los edificios están incompletos.

Este viernes, MILENIO publicó que las investigaciones de la procuraduría capitalina para determinar si hubo algún delito con daños severos se han complicado, ya que en las delegaciones y oficinas de gobierno no existe o está incompleta la documentación de las edificaciones.

Ayer en conferencia de prensa, Mancera señaló: “Donde no se tenga la documentación habrá responsabilidad, porque se debiera tener la documentación... En varios casos estamos encontrando, no mencionaríamos una en específico, esta ausencia de documentos”.

Mientras, en acto por separado Manuel Granados, consejero jurídico de la ciudad, dio a conocer que el comité de emergencias autorizó la demolición de 11 edificios en Coyoacán, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Tlalpan.

Detalló que están en marcha los primeros estudios para iniciar los derrumbes controlados y el costo lo asumirá la administración local.

En Iztapalapa, el gobierno capitalino inició la mañana del viernes con la destrucción del Campamento Telecomunicaciones para dotar de vivienda a las más de 250 familias que ahí habitaban desde hace 16 años.

Finalmente, Jorge Gaviño, director del Metro, informó que la reparación de las estructuras de la Línea 12 dañadas por el sismo costará de 20 millones de pesos. /v



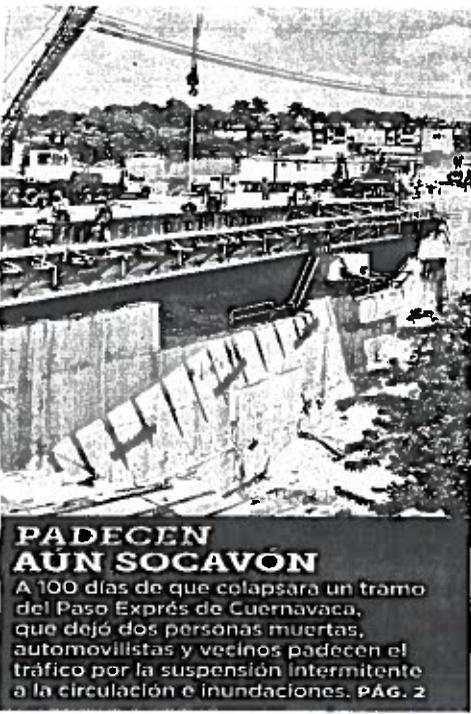
Obligan al séptimo
Los Astros cortaron el impulso de los Yankees al vencerlos por 6-1 y forzaron el juego definitivo por el pase a la Serie Mundial. **CANCHA**



ENTRAN AL JUEGO Nissan debuta en el mercado mexicano de vehículos híbridos con uno de sus modelos más populares: X-Trail. **AUTOMOTRIZ**



REVELA INTIMIDAD
La actriz mexicana Kate del Castillo confesó que tuvo sexo con la estrella de Hollywood Sean Penn, pero asegura que sólo fue por negocios. **GENTE**



PADECEN AUN SOCAVON
A 100 días de que colapsara un tramo del Paso Expres de Cuernavaca, que dejó dos personas muertas, automovilistas y vecinos padecen el tráfico por la suspensión intermitente a la circulación e inundaciones. **PAG. 2**

Lo destituyen por 'faltas en el código de conducta' de Procuraduría Cesa PGR a Fiscal; indigna destitución

Decisión genera condena de partidos y ciudadanos; Nieto apelará en el Senado

REFORMA / STAFF

El Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto, fue destituido por el encargado de despacho de la PGR, Alberto Elias Beltrán, por "faltar al código de conducta de la dependencia".

La intempestiva decisión, anunciada ayer por la tarde, levantó una ola de indignación entre líderes políticos, empresariales y de asociaciones civiles.

Nieto reviró y dijo que defenderá su cargo ante el Senado, que es el órgano que decide en definitiva su nombramiento.

"Soy un hombre de leyes. Creo en el Estado Constitucional de Derecho. Acudiré al Senado en términos de la Constitución", tuiteó anoche. Santiago Nieto llevaba una investigación sobre el po-

Sus casos pendientes

Santiago Nieto traba bajo investigación varios asuntos que afectaban directamente al partido en el Gobierno.

- Sobre si una parte de los recursos de los gobiernos de Odebrecht fue destinada a la campaña de Enrique Peña en 2012
- Contra el ex Gobernador de Quintana Roo Roberto Borge por el presunto desvío de 200 millones de pesos a la

campaña de Mauricio Góngora, candidato del PRI
■ Si Javier Duarte, en calidad de Gobernador de Veracruz, ordenó el desvío de mil 300 millones de pesos a la campaña de Héctor Yunes, candidato del PRI a la Gobernatura de Veracruz en 2016

sible financiamiento ilícito a la campaña del PRI mediante sobornos de la empresa brasileña Odebrecht durante la contienda electoral de 2012.

En el proceso, recibió un escrito del ex titular de Pemex Emilio Lozoya con el que pretendía evitar que se le involucrara en ese caso de corrupción, lo que el Fiscal denunció públicamente.

"Me envié una carta diciendo que quiere que yo haga un pronunciamiento público sobre su inocencia", indicó el miércoles Nieto a REFORMA.

En un comunicado, la PGR informó ayer que su destitución se apega a la ley orgánica de la dependencia y a la Constitución.

El procurador interino, con apenas cuatro días de encargado de despacho, alegó que Nieto hizo públicos datos de investigaciones de la Fiscalía especializada.

"Como es el caso de supuestos financiamientos a partidos políticos o la revelación de que posibles candidatos independientes de diversas entidades pudieran ser implicados en montos supe-



rior a los topes", explicó en entrevista con José Cárdenas. Además, agregó, de que violó la reserva en las investigaciones. No se refirió a las amenazas de Lozoya. La Coparmex y ciudadanos de los colectivos #PorUnaFiscalíaQueSirva y #VamosPorMás Condenaron, en pronunciamientos diferentes, la destitución. El Senado tiene 10 días hábiles para objetar la destitución. Si una mayoría simple la objetara, deberá ser reinstalado. El PAN y el PRD anunciaron que la impugnarán.

Aprieta Hacienda a las fundaciones

Laura Carrillo y Ulises Díaz

A partir de 2018, la Secretaría de Hacienda deberá presentar un Informe detallado sobre la actividad de fundaciones y organizaciones civiles autorizadas para recibir donativos y otorgar recibos deducibles de impuestos.

Esta, según la Ley de Ingresos aprobada por los Diputados.

"Esta medida permitirá transparentar el destino de los donativos que con motivo de los lamentables hechos ocurridos en México por los sismos del mes de septiembre han recibido las organizaciones civiles y fiduciarias autorizadas", señala el dictamen.

Actualmente, la SHCP presenta un Informe anual donde incluye el monto de donativos recibidos de 7 mil

808 donatarias.

El próximo año, la dependencia deberá agregar información sobre ingresos por arrendamiento de inmuebles, dividendos, regalías e inversiones financieras por cada donataria.

También el pago de sueldos y gastos relacionados con personal y honorarios de integrantes de sus órganos de Gobierno.

Toda esta información se obtendrá de los Informes que las donatarias entregarán al SAT.

Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, expresó que hay donatarias que desempeñan labores nobles, pero algunas se prestan para deducir dinero. Entre 2009 y 2016, las donatarias recibieron 241 mil 54 millones de pesos.

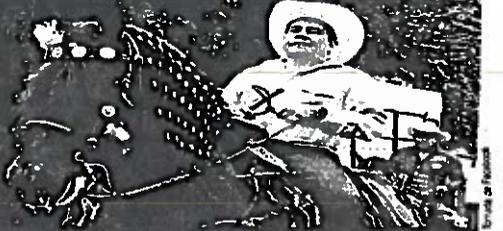
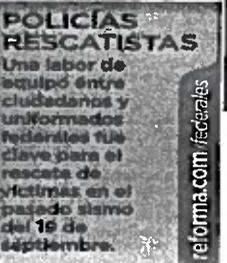
Una obra póstuma

El escritor Sergio González, muerto en abril pasado, narra en su último libro pasajes de su infancia, de la muerte de su madre, la pérdida de la casa familiar por deudas... **PÁGINA 19**



Pintan negro panorama

La radicalización de las propuestas de EU aumenta el peligro de terminar el TLC, advirtió Goldman Sachs. El dólar llegó ayer a \$19.25 **PÁGINA 12**



Pide Edil moche o... icaballo!
CUERNAVACA. Para pagar sus incumplimientos y deudas, el Alcalde de Amacuzac, Jorge Miranda Abarca, pide moche o un caballo fino. **PÁGINA 8**

Allanan priistas a Meade camino a la candidatura

REFORMA / STAFF

El PRI despejó los últimos obstáculos para que un personaje sin militancia partidista sea su candidato a la Presidencia.

En reunión de su Consejo Político Nacional, modificó el artículo 89 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas para permitir que los externos o simpatizantes también puedan aspirar a la candidatura a la Presidencia de la República.

Esto antes sólo se permitía para legisladores, Gobernadores y Jefe de Gobierno. Además, el Consejo aprobó la modificación del artículo 90 del Reglamento

la obligación a simpatizantes que aspiran a ser candidatos de convertirse en militantes partidistas.

De los cuatro precandidatos a la Presidencia de la República que hay oficialmente en el PRI, sólo José Antonio Meade es "simpatizante". Ya no tiene ningún impedimento para abanderar al tricolor.

En agosto pasado, los priistas quitaron de sus estatutos el artículo de 10 años de militancia a quien aspira a la Presidencia; sólo faltaba despejar las limitantes en el reglamento de candidatura.

Solicitan embargar bienes de Eugenio Hernández

ABEL BARAJAS

El Gobierno de Estados Unidos solicitó a México asegurar los bienes del ex Gobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández que pudieron estar relacionados con los delitos de asociación delictiva y lavado de dinero.

De acuerdo con el oficio ASJ-36286, la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicó el 11 de octubre a la PGR la petición de la Justicia

estadounidense, que forma parte del procedimiento de extradición. "Se agradecerá a la Procuraduría General de la República se sirva comunicar al Juez () que los bienes y objetos que se aseguren al reclamado sean entregados al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes () hasta la entrega en extradición del reclamado", refiere el documento de la Cancillería.

La Corte Federal del Distrito Sur de Texas ordenó la captura del ex Gobernador por asociación delictiva para cometer lavado y fraude bancario, así como para operar un negocio de envío de dinero al Jefe.

Hernández fue detenido el 6 de octubre en Ciudad Victoria, acusado de peculato y lavado de dinero en el fuero común, por presuntamente usar un testafierro para hacerse de la propiedad de

mil 600 hectáreas en la zona portuaria de Alámira.

Dichos terrenos están asegurados desde 2012 por la PGR en una investigación de narcotráfico, en la cual nunca se actuó contra el ex Mandatario.

El ex Gobernador se encuentra preso en el penal estatal de Victoria, sujeto a proceso por el expediente del fuero común y enfrentando un juicio de extradición a Estados Unidos.

Fantasia a las calles

Con un desfile y la posterior exhibición de alebrijes monumentales, la CDMX se llenará de color.

- Hoy se desarrollará el 11 Desfile de Alebrijes Monumentales, a partir de las 12:00 horas.
- La marcha iniciará en el Zócalo para avanzar sobre 5 de Mayo, Avenida Juárez y Paseo de la Reforma, hasta llegar al Ángel de la Independencia.
- Posteriormente las figuras,

fruto de la imaginación de artesanos, se exhibirán en las aceras norte y sur de Reforma.

• El desfile lo organiza el Museo de Arte Popular y el recorrido tiene como objetivo crear una tradición cultural moderna y contribuir a su conocimiento, preservación y valoración.

185

alebrijes recorrerán la ruta que inicia en el Zócalo.

60,000

pesos es el premio a la mejor creación que participe.

Camino amarillo
CUAUHTÉMOC.
 En Avenida Reforma se empieza a sentir el Día de Muertos. Miles de flores de campanuchil adornan la arteria.

Para conocer las acciones del Gobierno de la CDMX, usa el mismo acceso a www.reconstruccion.cdmx.gob.mx

reforma Ciudad ciudad-reforma.com

CIUDAD
 SÁBADO 21 / OCT / 2017 14h 02m 17s
 HOY: MÍN: 10°C MAX: 23°C TUÉ: 10°C MIÉ: 10°C JUE: 10°C VIE: 10°C SÁB: 10°C DOM: 10°C

Depura IECM lista de aspirantes a Jefatura de Gobierno

Obtienen registro 11 independientes

Avalan candidatura de De Antuñano; desechan, en cambio, postulación de Luege

ISRAEL ORTEGA

El Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) avisó ayer el registro de siete aspirantes sin partido a la Jefatura de Gobierno, con lo que sumaron 11 personas quienes podrán contender por esa vía en los comicios de 2018.

En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el proyecto en el que, asimismo, se rechazaron tres solicitudes, por incumplimiento de requisitos.

Los aspirantes son cuatro mujeres y siete hombres, que deberán obtener poco más de 74 mil 500 firmas de apoyo antes del 12 de febrero.

Entre los palmados se encuentra Ana Lucía Ríos Martínez, baterista de 29 años, así como el ex Director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc, Pedro Pablo De Antuñano.

Este último fue investigado y sancionado por la Contraloría capitalina luego de ser detenido con 600 mil pesos en efectivo en septiembre de 2016; el Tribunal de la Contencioso Administrativo declaró nula la inhabilitación que se le fincó, sin embargo, la Contraloría busca que se cumpla el castigo.

Entre las solicitudes que fueron rechazadas está la del ex panista José Luis Luege, quien incumplió con el requisito de haber dividido de su partido un año antes, lo que establece la Constitución capitalina y el Artículo 310 del Código de Procedimientos Electorales.

Durante la sesión, los representantes de los partidos políticos criticaron el intento de Luege Tamargo de buscar una candidatura independiente días después de haber dejado el PAN, en rechazo al Frente Ciudadano por México.

"No se puede estar alentando al oportunismo político, porque justamente éste es uno de los grandes vicios que

Dejará Monreal puesto en 30 días

SHELMIA NAVARRETE

El jueves, al cumplirse un mes del sismo del 19 de septiembre que impactó la Ciudad de México, el Delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, anunció el Plan de Resiliencia y Gestión Integral de Riesgo.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

Al ser cuestionado sobre si considera ir con el Frente Amplio de la alianza PAN-PRD o con el PRI, ante la invitación del ex Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, Monreal se negó a dar declaraciones sobre el tema.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.

Contra la discriminación

Intercambian CDMX y Montevideo experiencias por la inclusión social.

- El Gobierno de la Ciudad recibió a Fabiana Coyaech, Directora de Desarrollo Social de Montevideo, Uruguay, para compartir experiencias sobre políticas públicas contra la discriminación, el reclamo y la xenofobia.
- También, sobre el reconocimiento de buenas prácticas en materia de igualdad de género, derechos humanos de la comunidad LGBT, personas mayores y con discapacidad.
- El evento fue organizado, durante el Mes del Tratamiento Igualitario, por Coordinación General de Asuntos Internacionales y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED).

El funcionario, quien se ha distanciado de Monreal luego de no ser elegido como candidato a Jefe de Gobierno por su partido, aplicará en un periodo de 30 días las acciones del plan, tras lo cual se prevé deje su cargo y defina si competirá con otro órgano político.



5 días duró el encuentro binacional.

Destapa Humanista a Rascón

VICTOR JUÁREZ

El activista Marco Rascón, quien buscaba contender por la Jefatura de Gobierno por la vía independiente, fue destapado por el Partido Humanista para ser su abanderado.

Junto con Luciano Jimeno Humanista, coordinador del Humanista en la Ciudad, Rascón —creador del personaje Súper Barrio tras el terremoto del 85— aseguró que la vía independiente es una trampa que dificulta la postulación de ciudadanos.

"Así como está es una trampa, está más bien determinado como una válvula de escape para la crítica ciudadana, pero es meternos a una ranchara: termina uno compitiendo contra otros independientes", comentó el activista.

De acuerdo con Rascón, el tema inmobiliario y la seguridad son los temas más relevantes para la Ciudad en este momento.

Por ello, criticó los vacíos que han dejado las administraciones emanadas del PRD.

"El tema inmobiliario hoy el sismo lo puso en la agenda como de los más importantes, antes era la seguridad, hoy el desarrollo urbano, para eso requerimos un vínculo distinto entre el Gobierno y la ciudadanía", compartió Rascón, quien apostó por conquistar el voto de los jóvenes.



CONCLUYEN DERRIBO. En Concepción Bértiztegui, las autoridades concluyeron la demolición de un edificio con daños estructurales.

Autoriza CDMX demolición de 24 inmuebles

IVÁN SOZA

Un listado inicial de 24 edificios por demoler, cuyo alto riesgo mantiene en incertidumbre a los vecinos, así como bloqueos en vialidades para evitar las vibraciones generadas por el paso de vehículos, fue dada a conocer por el Gobierno de la Ciudad.

El Consejero Jurídico, Manuel Granados, explicó que el costo de los derritos

será asumido por el Gobierno local, en tanto que la reconstrucción en los espacios con derechos de propiedad preservados deberá ser gestionada por los particulares, apoyados por créditos liberados por instituciones de vivienda.

Los expedientes jurídicos para notificar a los afectados fueron completados y los trabajos de derribo serán iniciados por la Secretaría de Obras, una vez que se realizó una verificación del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, el cual corrobora el dictamen de un Director Responsable de Obra, que determinó la demolición.

En algunos casos, como en San Antonio Abad 122, en Calzada de Tlalpan, edificio que era ocupado por oficinas de Gobierno, el propietario indicó que cuenta con segu-

ro para asumir la demolición. En los 38 edificios colapsados, además de otros cuatro con daños mayores, notarios levantaron fe de hechos para acreditar que se llevaron a cabo todos los esfuerzos para detectar personas con vida.

Los edificios por derribar se encuentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

Los edificios por derribar se encuentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

Los edificios por derribar se encuentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

Fiscalizados
 En la Plataforma CDMX de datos abiertos a la aplicación de los recursos del Fordero.

3,000 millones de pesos, monto del Fordero.	1,600 millones de pesos registrados en Plataforma CDMX.
150 opciones para vacantes de demolición.	800 mp otorgados a créditos hipotecarios.

Derribarán mercado en Xochimilco

DALILA SARABIA

El mercado de San Gregorio Atapulco, en Xochimilco, tendrá que ser derribado y reconstruido por el daño que presenta tras el sismo del 19 de septiembre.

Salomón Chertorivskí,

Secretario de Desarrollo Económico, explicó que se evalúa si dos centros de abasto más, en Tláhuac, correrán en la misma suerte.

"En Xochimilco, en San Gregorio, el mercado fue el más dañado y vamos a tener que reconstruirlo

"Toda la pared trasera del mercado tiene cosas que se recargaron y esas fueron las que tronaron toda esa estructura", explicó el funcionario.

En breve se definirá si las instalaciones, que albergan a 54 locatarios, se reconstruirán en el mismo sitio o en otro.

"La posibilidad está abierta, lo importante es que los comerciantes no han dejado de vender, se les dio un espacio en la plaza más cercana", detalló Chertorivskí.

Estimó que rehar el inmueble podría costar 20 millones de pesos, mismo mon-

to que se destinó para levantar el Mercado de Contadero, en Cuajimalpa, tras la explosión del Hospital Materno Infantil en enero de 2015.

Cada uno de los 329 mercados públicos de la Ciudad cuenta con una cédula de inspección post sismica.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SON DE CALIDAD

Series como *Muy padres!*, *Moisés* y *Los Diez Mandamientos* y *El Sultán* han sido del gusto del público en el primer año de Imagen Televisión.



Por Puerto Rico

Enrique Hernández dedicó su actuación con *Dodgers* a los afectados por el huracán *María*.



A UN MES DEL SISMO
19:S

GUSTAVO A. MADERO

32 AÑOS A LA INTEMPERIE

Foto: Reuters

U nas 250 familias viven, tras el sismo de 1985, en el campamento No. 3, ubicado entre avenida Politécnico y Colector 13, en la GAM, en espera de una vivienda digna.

COMUNIDAD | PÁGINA 5

DE RESCATADOS A RESCATISTAS

En 22 permisos de la Unidad Camina se apoya a la Policía de la CDJMX para atender emergencias. Algunos les fueron donados y otros rescatados.

COMUNIDAD | PÁG. 4



Foto: Especial

"HICIERON UNA LABOR TIPO KAMIKAZE"



Alberto Barrera, un experto que ayudó en las Torres Gemelas y en Álvaro Obregón 286, advirtió que los rescatistas mexicanos no están capacitados y consideró que arriesgaron sus vidas.

PRIMERA | PÁGINA 14

CAMBIAN CAMPAMENTO POR CASA

Vivieron más de 12 años en un camellón y por fin tendrán una casa del Inv. luego de que ayer fue desmantelado su campamento.

COMUNIDAD | PÁG. 3



Foto: Luis Enrique Olivares

Regalan felicidad a princesas

La campaña "Creando coronas para princesas de verdad" atrajo a buen número de donadoras de cabello para hacer pelucas oncológicas para niñas con cáncer. Ellas ayudaron a cortar.

PRIMERA | PÁGINA 15

PGR: VIOLÓ CÓDIGO DE CONDUCTA

Destituyen al fiscal electoral

Santiago Nieto afirma que acudirá al Senado; legisladores se oponen al cese y confían en que en esa Cámara pueda ser revertida la decisión

POR MARCOS MUEDANO Y RAÚL FLORES

Por faltar al código de conducta de la dependencia, la Procuraduría General de la República (PGR) cesó al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo.

Luego de dar a conocer la destitución mediante un comunicado de prensa, el subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales y en cargo de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, dijo que no permitirá que el debido proceso sea violentado. "No permitiremos que se



Foto: Daniel Betanzos
Santiago Nieto Castillo fue designado por el Senado el 19 de febrero de 2015.

violente el debido proceso, la PGR, mx es garante del cumplimiento de la legalidad", escribió en Twitter. Fuentes de la Procuraduría

explicaron que la separación fue por hacer pública información considerada como clasificada o de seguridad nacional, entre otras causas.

Nieto Castillo fijó su postura, a través de Twitter: "Soy un hombre de leyes. Creo en el Estado Constitucional de Derecho. Acudiré al Senado en términos de la Constitución".

En tanto, los senadores Luis Sánchez, Miguel Barboza Huerta y Fernando Herrera señalaron que el Senado puede objetar el cese y pidieron una explicación al gobierno.

La Comisión Permanente del PAN dijo que fue un acto francamente autoritario. La consejera del INE, Pamela San

CANACINTRA CESA A LÍDER PROAMLO

Yolocain Domínguez era dirigente en Acapulco. La acusación de violar estatutos al hacer campaña para el presidente de Morena. Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 4

Martín señaló que Nieto Castillo era "un fiscal incómodo".

Con Información de Ivan Saldaña, Hector Figueroa y Andrea Merazi
PRIMERA | PÁGINA 2



DELEGADOS DECIDIRÁN

El Consejo Político del PRI dejó a una Convención de Delegados designar al candidato presidencial.

PRIMERA | PÁGINA 6

LA MILITANCIA ELEGIRÁ

Militantes panistas seleccionarán al candidato presidencial sólo si no se formaliza el Frente Ciudadano.

PRIMERA | PÁGINA 6

INDEPENDENCIA CATALUÑA NO TENDRÁ RESPALDO

México no reconocerá la independencia de Cataluña, dijo el presidente Enrique Peña Nieto ante representantes de la comunidad española en México.

PRIMERA | PÁGINA 7

ENCUENTRO EMPRESARIAL EN LA VIDA HISPANO MEXICANA



Foto: Karina Tejeda

ÉXODO MIL 185 EMPRESAS CAMBIAN SEDE SOCIAL

Rajoy pacta disolver Parlamento catalán y convocar a elecciones

SEPARATISMO CATALÁN

REUTERS Y APP

BARCELONA — El gobierno del Partido Popular, encabezado por Mariano Rajoy,

acordó con el opositor PSOE disolver el Parlamento de Cataluña y llamar a elecciones en enero, en un esfuerzo por disipar la intención independentista local.

Elo implicará activar el artículo 155 de la Constitución para intervenir en la autonomía regional.

"Hemos llegado a una situación límite", dijo Rajoy, defendiendo la respuesta de su gobierno "cuando se liquida la ley". Todas las medidas que se tomen serán anunciadas hoy.

En tanto, van mil 185 empresas que han trasladado su sede social fuera de Cataluña.
GLOBAL | PÁGINA 4

ABC

¿AUTO USADO? EVITE FRAUDE

Además de verificar si es auténtica la factura y no está implicado en un delito o es robado, le recomendamos evitar el pago mediante cheque, pues puede no tener fondos o ser falso.

COMUNIDAD | PÁGINA 6

ATRACCIÓN

SEAT IBIZA EVOLUCIONA

La quinta generación del Seat Ibiza llegó. Tiene una silueta de líneas tensas y deportivas, que se complementan con iluminación LED en sus enormes faros.



CONTAMINACIÓN MATÓ EN 2015 A 9 MILLONES

De acuerdo con un informe de la Comisión Lennox, la contaminación causó en 2015 la muerte de nueve millones de personas en el mundo, además de provocar un daño económico por 4.5 billones de dólares.

TODO LO HACEN LIBRO

La editorial La Diéresis da vida a libros artesanales en un proceso que incluye elegir al autor y luego, en la parte visual, el color y textura del papel y la forma del estuche.

APRESAN A EXTESORERO MICHOCACANO

Acusan de peculado a Luis Miranda, ex titular de Finanzas de Fausto Vallejo. Fue puesto a disposición de un juez.
PÁGINA 16

EXCELSIOR Opinión

Francisco Garfias	4
Ivonne López	7
Federico Porcia López	4
Julio Escobar	5
Marta Luisa Mendocina	5
Turista Sierra	17
Javier Arce	17
Enrique del Val Blanco	18





TIENEN DEFENSA DEUDOS DEL REBSAMEN

La Fundación Barra Mexicana y el Colegio de Abogados dieron a conocer que representarán legalmente, y sin costo, a un grupo de deudos de la escuela colapsada, pues uno de sus fines es ser vehículo de los ciudadanos para

acceder a la justicia. El anuncio fue a través de una carta firmada por José María de la Garza, presidente del consejo directivo del colegio, y Juan José Serrano, presidente de la fundación.

—Lilian Hernández

EXCELSIOR
SABADO 21 DE OCTUBRE DE 2017

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

UNIDAD CANINA DE LA SSP

De rescatados... a rescatadores

El agrupamiento Fuerza de Tarea maneja a 22 perros, la mayoría donada o salvada de condiciones de maltrato, especializados en salvamento de personas, detección de droga y explosivos o incluso defensa personal >4



COMO PASO. De acuerdo con sus entrenadores, la preparación de los canes tiene fundamentos lúdicos, por lo que cuando están en acción, como en el 19-S, más que trabajar, juegan. Fornero es una pastor belga especializada en rescate de estructuras colapsadas.



La preparación de los perros incluye la práctica de descenso a rapel con el objetivo de que se acostumbren a las alturas.



El adiestramiento canino dura entre nueve y 12 meses. Jerry es un bull terrier capaz de rastrear personas atrapadas.

Foto: Especial

MAPEAN FRACTURAS GEOLÓGICAS

Plantean reciclar suelo afectado

El director del Conapred pidió considerar ya no reconstruir edificios

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En las zonas de la capital con fracturas geológicas debe considerarse ya no reconstruir los edificios afectados el 19-S y dedicar esos predios a otros usos urbanos.

Esto debido a que las fallas no desaparecerán sino, al contrario, se agrandarán y pondrían en riesgo construcciones cercanas. Así lo advirtió Carlos Valdés, director del Centro Nacional de Desastres, al presentar ayer el Análisis de Vulnerabilidad Asociada con Hundimiento y Fracturas.

"Uno dice '¿y si hago una estructura más resistente?' No va a haber estructura, por muy



Foto: David Iñigo/Archivo

El sismo del 19-S dañó viviendas y agrandó una fractura que se formó en la calle Camarón, colonia Del Mar, delegación Tláhuac.

dura que sea (que resista si se agranda la fractura geológica). "Esa estructura va a fallar, se va a romper. No hay que pelearse con la naturaleza, va a ganar. Lo que debemos reconocer es que debemos desalojar ese lugar", afirmó.

Dijo que la posibilidad de un éxodo en la ciudad debe ser parte de una política a mediano o largo plazo, determinada por el gobierno y los propios habitantes.

El estudio, realizado antes del 19-S, tardó cinco años,

costó 5.8 millones de pesos y fue encabezado por la investigadora Dora Carreón, especialista en hundimientos y fracturas en la CDMX.

Para elaborar uno más completo se requieren 100 millones de pesos para instalar diez estaciones de monitoreo a profundidades de entre 200 y 300 metros. "Cada una cuesta diez millones, no por los instrumentos de medición sino por la excavación. Podríamos empezar por dos", pidió la investigadora.

Los datos del estudio fueron cargados al Atlas Nacional de Riesgos y permite ver a nivel de calle las zonas con fracturas y hundimientos. Las de más riesgo coinciden con las que fueron más afectadas por el sismo de intensidad 7.1, tanto por derrumbes, daños en edificios y fracturas en las redes de abasto de agua

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Niegan registro a José L. Luege

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral de la CDMX negó a José Luis Luege el registro como candidato independiente a la Jefatura de Gobierno, al considerar que su renuncia al PAN fue tardía.

Luege renunció al partido el 9 de octubre por considerar que le cerraron espacios de participación política. El registro de aspirantes sin partido a mandatario local fue del 11 al 16 de octubre.

Así, el exlíder del PAN local habría incumplido el requisito de no militar en partidos por lo menos un año antes de su registro rumbo a los comicios de 2018.

El consejero Mauricio Huesca justificó que esta disposición es de este año, por lo que Luege pudo haber renunciado al PAN desde que conoció la nueva norma y no días antes de que concluyera el periodo de registro para independientes.

Aunque el expanista puede inconformarse ante tribunales electorales, Huesca consideró que su caso sentará el precedente para permitir el acceso a la contienda electoral a ciudadanos sin partido y no a exmilitantes que renuncien a sus partidos

Humanista, con Súper Barrio

El Partido Humanista en la CDMX anunció que impulsará a Marco Rascón como candidato a la candidatura a la Jefatura de Gobierno.

Luciano Jimeno Huanosta, diputado local, señaló que así buscarán integrarse al frente que perillan el PRD y otros partidos.

Rascón es crítico de Morena y fue militante del PRD. Creó al personaje Súper Barrio hace más de 20 años, aprovechando la coyuntura de los movimientos sociales surgidos tras los sismos de 1985.

—Arturo Páramo

con poca antelación. Ayer también fue aprobado el registro de otros siete aspirantes, quienes podrán iniciar el proceso de recolección de firmas, y entre los que destaca Pedro Pablo de Antuñano, exteniente de la delegación Cuauhtémoc.



El Instituto Electoral local ha aceptado 11 solicitudes de registro de aspirantes a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno.

EJE CENTRAL Y ECUADOR

Taquero evitó asalto al someter a ladrón

POR FILIBERTO CRUZ
filiberto.cruz@gimm.com.mx

Un trabajador de una taquería delivó a un hombre que asaltó su negocio y a los comensales la madrugada del viernes.

El taquero, identificado como Abraham Ramírez Torres de 20 años, logró desarmar y someter a Juan Manuel Juárez, de 28 años, quien con un cuchillo amagó a los clientes de Tacos Garibaldi.

El asalto ocurrió a las 02:30 horas en el puesto localizado en la esquina de Eje Central y República de Ecuador, donde el delincuente despojó al comerciante y sus clientes de

dinero y celulares. De acuerdo con reportes policiales, en un descuido del ladrón, el taquero logró arrebatárselo el arma blanca.

Posteriormente, a uniformados que realizan su ronda el empleado les entregó el delincuente, al cual ya tenía sometido. Al hombre se le encontraron los objetos robados, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Cuauhtémoc 2, donde se inició la carpeta de investigación CI-FCH/CUH-2/ UI-3C/D/05682/10-2017 por el delito de robo con violencia.



NO COMPRE PLEITOS

Comprar o vender un auto usado puede acarrearle consecuencias legales si no toma precauciones. Si vende, verifique la Identidad de su comprador y no acepte cheques. Si hace el gasto, revise que el coche no sea robado.



MUNDO | 23
"España resolverá el inaceptable intento de secesión por medio de la Constitución", dice Felipe VI; el gobierno de Madrid planea sustituir a Puigdemont



NACIONAL | 5
Se reúne Peña Nieto con la comunidad hispano-mexicana y hace elogio de sus contribuciones; reitera que México no reconocerá a Cataluña

[CECILIA TELLEZ CORTES]

LA ESQUINA

Es posible que, en términos formales, Santiago Nieto se haya equivocado, e incurrido en faltas, en su desempeño al frente de la Fepade. Pero el cese fulminante lo único que hace es generar suspicacias sobre los móviles, crear una tormenta política allí donde no la había, y lanzar una sombra sobre el proceso electoral ya en curso. Es una decisión que, desgraciadamente, no va abonar a la confianza social en las instituciones democráticas.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 21
 OCTUBRE 2017
 AÑO 22 N° 7647 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA
 DE HOY

VICEPRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Macari

Destituye PGR al titular de Fepade

El candidato del PRI, por convención de delegados

Somos los únicos que podemos detener la amenaza del populismo: Ochoa Reza

[MARCO CAMPILLO]

- 10

Con mayoría absoluta y disciplina, el PRI eligió método para designar candidatos para la contienda 2018; también instauró el Consejo de Notables.



El cese a Santiago Nieto, porque transgredió disposiciones del código de conducta de la procuraduría, de acuerdo con el subprocurador Elías Beltrán

■ El Fiscal Especializado para Delitos Electorales se había quejado públicamente de presiones de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, relacionadas al caso Odebrecht



Santiago Nieto.

■ "Soy un hombre de leyes. Creo en el Estado Constitucional de Derecho. Acudiré al Senado en términos de la Constitución", responde Nieto

■ PAN, PRD y Morena critican la decisión de la PGR y anuncian que buscarán que el Senado ratifique a Nieto la semana próxima

[ARTURO RAMOS ORTIZ]

3 y 4



CULTURA | 18
El fomento a la lectura no se resuelve con spots, eslóganes y discursos, dice Juan Domingo Argüelles; presentó su libro ¿Qué leen los que no leen?

[REYNA PAZ AVENDAÑO]



ACADEMIA | 20
Jóvenes politécnicos inventaron una cuchara capaz de calentar los alimentos que se van a consumir

[ANTONIO CRUZ]

ESCRIBEN

AURELIO RAMOS MÉNDEZ	UNO
CARLOS MATUTE	DOS
MIQUEL ÀNGEL RIVERA	DOS
EDUARDO BERMEJO	TRES
CARLOS ÀLBERTO PATIÑO	CUATRO
ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA	OCHO
CRISTÓBAL MIGUEL GARCÍA JAMES	VEINTE



ANARQUÍA. A un mes de estrenado el nuevo reglamento que prohíbe este tipo de transporte, en la colonia Nopalera siguen operando bajo la protección de un documento supuestamente emitido por la delegación. El transporte en carros de golf fue revisado los primeros días y amenazados con retirarlos... hoy todo volvió a la normalidad

Mototaxistas de Tláhuac burlan prohibición con falsos permisos

[DOMINISSE MENDOZA]

Los mototaxistas siguen operando en colonias de la delegación Tláhuac, a un mes de que la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) anunciara el Reglamento de Movilidad, en el que se prohíbe este tipo de transporte público en la Ciudad de México.

En la delegación Tláhuac — donde este servicio fue el punto de atención después de que fuera abatido *El Ojos*— ofrecen viajes

y se amparan con documentos apócrifos, de los cuales *Crónica* tiene copia.

En la colonia Nopalera los mototaxis continúan ofreciendo servicio e incluso muestran un papel emitido supuestamente por la Dirección General Jurídica y gobierno de la delegación, en el que se especifican las nuevas reglas de operación para mototaxis y carros eléctricos.

No obstante, el documento no tiene fechas, sellos, firmas, ni nombres de algún funcionario.

Sólo se observan logotipos del gobierno capitalino, delegacional y uno del Metro.

A pesar de que el nuevo Reglamento de Movilidad establece la prohibición de ese tipo de transporte, en el supuesto permiso delegacional se puede leer: "Con la finalidad de ordenar la prestación del servicio de transporte de pasajeros en bicicletas y motocicleta, así como en carritos eléctricos o de golf, con soporte a los acuerdos con la mayoría de los representantes de la organización, representa Las Reglas Mínimas de Operación Para La Prestación del Servicio".

Además de no estar firmado por una autoridad o tener algún tipo de folio que lo identifique como legítimo, el papel supuesta-

mente emitido por las autoridades delegacionales, establece que bajo ninguna circunstancia se transitará por avenidas principales o sentido contrario, la velocidad máxima debe ser de 20 kilómetros y los mototaxis no deberán llevar a más de una persona en la motocicleta.

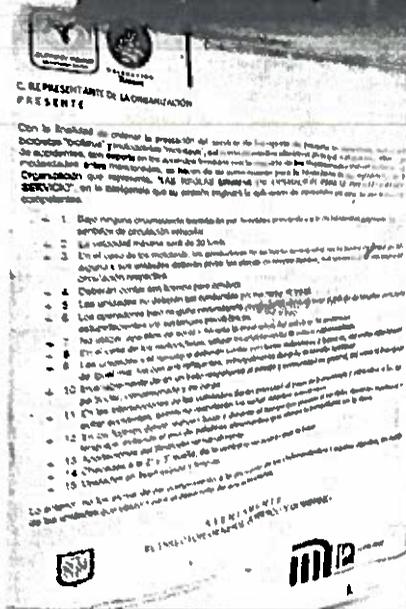
Asimismo especifica que los transportes deben ser conducidos por mayores de edad y se prohíbe el consumo de cualquier tipo de sustancia legal o de alcohol, además de no usar aparatos de sonido al momento de prestar el servicio, dar prioridad a los vehículos en las intersecciones viales y dar un trato preferente al usuario.

El pasado 15 de septiembre Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* de manera textual la cancelación definitiva de este tipo de prestación de servicio especificando: "Se prohíbe el transporte de pasajeros en motocicletas adaptadas, carros de golf u otro medio de transporte motorizado y no motorizado no autorizado por la Secretaría".

Estableció además de forma legal los parámetros de circulación para los ciclotaxis: el ciclotaxi debe contar con datos de identificación (número económico, en su caso, organización); con placa y engomado de identificación, sometida a la revisión documental, inspección física y mecánica del vehículo; contar con un seguro que cubra daños a ter-



SAUL CASTILLO



Los mototaxistas de la colonia Nopalera, en Tláhuac, que operaban bajo el cobijo de *El Ojos*, ahora violan las nuevas disposiciones que prohíben este tipo de transporte amparados con este es el documentos apócrifo (izquierda) en poder de *Crónica*.

ción médica integral, que incluya exámenes psicométricos; de consumo o ingesta de alcohol o enervantes; estupefacientes, o sustancias psicotrópicas; visual y auditivo, médico general.

En la misma demarcación pero en la localidad de San Juan Ixtayopan y pueblos aledaños, el servicio de transporte se ofrece en carros de golf, los cuales cobran desde 10 a 30 pesos dependiendo la distancia de traslado.

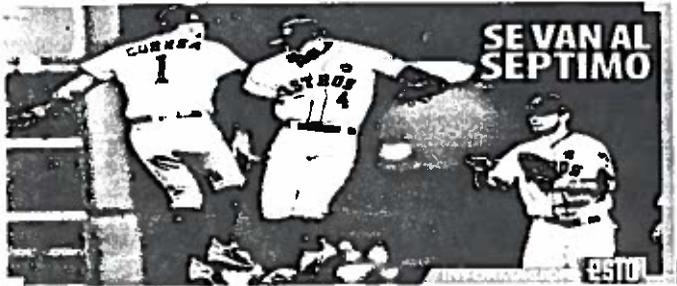
"Dijeron que vendrán a quitarnos los transportes y que si nos veían, nos multarían pero sólo nos revisaron unos días y después todo volvió a la normalidad. Toda la vida nos hemos dedicado a esto, no nos lo pueden

quitar de la noche a la mañana", comentó Lorenzo quien ha trabajado durante 20 años en su carrito eléctrico.

En tanto que los habitantes de la colonia Nopalera, en donde fue abatido el líder del cártel Tláhuac-Chalco, comentaron que lo único que se tenía que hacer en la zona era quitar a todos aquellos que estaban apadrinados por *El Ojos*, quien se encargaba de tenerlos regados por las calles.

"Eran groseros, se le metían a los carros y hasta iban tomando, pero se sentían protegidos por su patrón y ahora que ya no está les bajaron sus humitos", comentó una mujer que pidió guardar el anonimato.

Sin embargo, tanto ella como sus acompañantes dijeron que la zona se siente más tranquila desde que los mototaxis con la figura de la libertad en la calandria ya no circulan.



SE VAN AL SEPTIMO

www.elsoldemexico.com.mx

elsoldemex

elsolde_mexico



Ciudad de México
SABADO
21
AÑO LII

El Sol de México

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LII No. 18,768 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General, HIROSHI TA

SORPRENDE LA PGR

Destituyen al fiscal electoral Santiago Nieto

La oposición dice que esto es inaceptable y enrarece el ambiente de cara al proceso de 2018; discutirán su salida

POR CARLOS LARA Y BERTHA BECERRA

Santiago Nieto Castillo se alinea para la batalla luego de que la PGR informó de su destitución al frente de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEPADE).

"Soy un hombre de leyes. Creo en el Estado Constitucional de Derecho. Acudiré al Senado en términos de la Constitución", publicó en Twitter.

"Esta destitución nos parece un acto inaceptable y arbitrario, además de que enrarece el ambiente de cara al proceso electoral de 2018", dijo el líder del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que la remoción es un atentado al Estado de derecho.

El PRD, el PI y Morena concidieron en objetar en el Senado la salida del fiscal, quien, como reveló *El Sol de México* el pasado 19 de septiembre, era presionado por el equipo legal del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en el escándalo de corrupción de la brasileña Odebrecht en México.

También dijo a este diario que presuntamente hay dinero del narcotráfico en campañas políticas.

Fernando Herrera, coordinador de la bancada del PAN en el Senado, afirmó que la remoción puede ser objetada. Miguel Barbosa, vicecoordinador del PT-Morena, adelantó que podría ser el próximo martes cuando el asunto se vote.

VEA 4A

VAMOS A BUSCAR ESA MAYORÍA SIMPLE QUE SE REQUIERE PARA QUE EL FISCAL SANTIAGO NIETO PREVALEZCA EN SU ESPACIO

LUIS SÁNCHEZ, Coordinador del PRD en el Senado

"PEOR QUE UNA PERRA": SANCIONARÁN AL FISCAL QUE HUMILLÓ A DAFNE

VEA REPUBLICA

Excalcalde de Neza desea liderar PRD

Juan Zepeda aseguró que buscará ser el nuevo líder nacional del PRD.

El ex candidato a la gubernatura del Estado de México por el Sol Azteca aseguró en entrevista con Grupo Radio Fórmula que un grupo importante dentro del partido lo postula y él abonará al partido desde donde pueda.

El exalcalde de Nezahualcóyotl afirmó que será en diciembre cuando se defina quién es el próximo líder nacional.

Cabe recordar que en junio, luego de las elecciones, aseguró que no estaba interesado en la dirección de su partido.

VEA 6A



MARCELO MORALES

VEA 6A

Candidato del PRI saldrá tras convención

El PRI aprobó ayer elegir mediante convención de delegados, al candidato presidencial del partido. El Consejo Político Nacional, en sesión extraordinaria, y entre gritos de "vamos a ganar", se definió también que el 50% de las candidaturas se destinarán a mujeres y una de cada tres a jóvenes

VEA REPUBLICA

ATACAN A ALCALDES A QUEMARROPA

Crispín Gutiérrez, alcalde de Ixtlahuacán, Colima, fue asesinado ayer en una emboscada en la carretera Guadalajara-Manzanillo. Misael Fernández, presidente de Coahuacán, resultó herido en su municipio



EL LUJO SEGUN LOS JAPONESES

Algunos ves los autos de lujo en los parques, fiestas y eventos privados. En los camiones y autobuses, en las escuelas y en las oficinas de gobierno. ¿Por qué?

CONTAMINACIÓN ES MÁS LETAL QUE LAS PEORES GUERRAS

Una de cada seis muertes en el mundo está relacionada con la contaminación, de acuerdo con la revista médica *The Lancet*. Mató a nueve millones de personas en 2015, más que fumar, el hambre, o enfermedades como el sida, la tuberculosis y la malaria juntas.



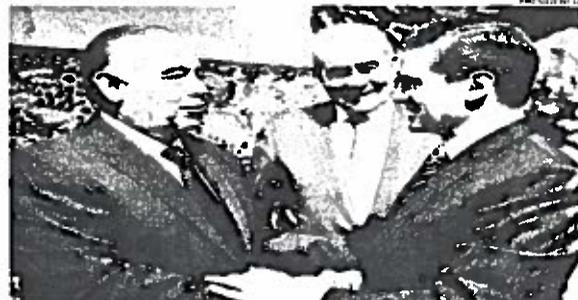
VEA MUNDO



LOS HOMBRES QUE DAN LUZ A LOS MUERTOS

Los corresponsales de *El Sol de Toluca* fueron a visitar a los hombres que crean los instrumentos para guiar a las almas, hablamos de las velas producidas por los cereros del mercado Benito Juárez en Toluca, una tradición que cobra fuerza en estos días

VEA REPUBLICA



DEMUESTRA SU AMISTAD CON ESPAÑA

El Presidente se reunió ayer con la comunidad española en México y advirtió que el país no reconocerá la independencia de Cataluña, pues viola el derecho internacional

VEA 3A

ANÁLISIS

AARON IRIZARIDA • PEDRO DE LEÓN 10A • FEDERICO LING 10A • HAZAEL ORTEGA 11A • CATALINA NORIEGA 11A • MIREILLE ROCCATTI 11A



BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN
TU SUPLEMENTO
AUTOMOTRIZ
» EJEMPLAR GRATUITO

Cesan a Santiago Nieto Castillo, titular de FEPADE

6



Indicadores

Dólar	\$18.82
Magna	16.23 Lt.
Premium	18.11 Lt.
Diesel	16.93 Lt.
Gas LP	8.43 Lt.



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SABADO 21 DE OCTUBRE DE 2017



LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES

AÑO XC

NUM. 32,560

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

IPA' BAJO!

COMITÉ DE EMERGENCIAS DE LA CIUDAD AUTORIZA DEMOLICIÓN DE ONCE EDIFICIOS MÁS; SON 24 LOS QUE TIRARÁN EN UNA PRIMERA FASE

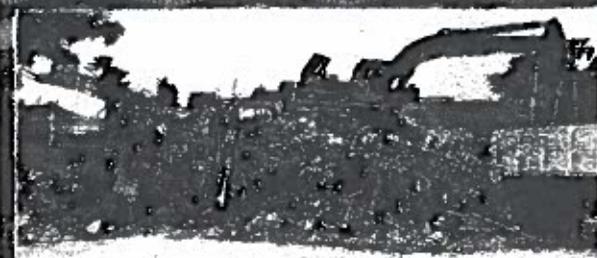
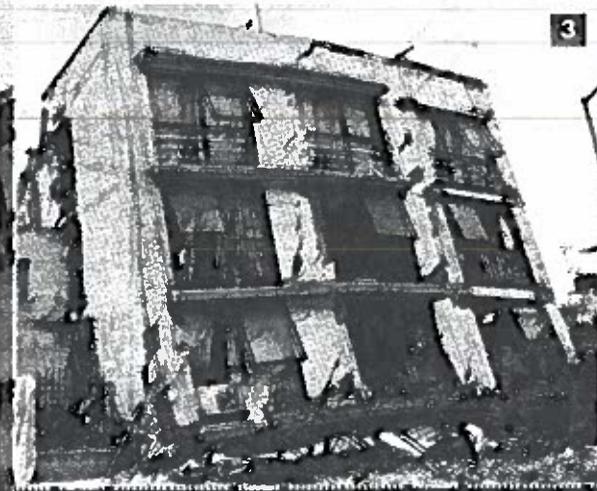


Foto: Sergio Vazquez y David Escobar

Tirarán 211 inmuebles en CDMX; autorizados ya 24

• Investigan a funcionarios delegacionales y particulares por la ausencia de documentos en edificaciones dañadas y colapsadas

Arturo R. Pansza; Fotos: David Deolarte

A más de un mes del sismo del 19 de septiembre, que afectó a la capital del país, el Comité de Emergencias de la Ciudad de México autorizó por el momento la demolición de 24 inmuebles que representan un riesgo estructural para quienes transitan o viven en ellos, informó el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, con la aclaración de que la lista llega a 211 edificaciones que deberán ser derrumbadas.

El mandatario capitalino indicó que 11 inmuebles se suman a los 13 que anteriormente ya se habían dado a conocer, a la vez que confirmó que la administración a su cargo investiga a funcionarios delegacionales y a particulares por la ausencia de documentos de los edificios que colapsaron o resultaron dañados por el movimiento telúrico.

Los edificios recién autorizados para su derribo son los ubicados en Paseos del Río 10, en Paseos de Taxqueña, Coyoacán; Escocia 29 en Parque San Andrés, Coyoacán; Calzada del Hueso 713, en Granjas Coapa, en Tlalpan; en Puebla 280 en la Roma Norte; Doctor Lucio 103 de la Colonia Doctores, y en Argentina 11, Colonia Centro, de la Delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, los edificios ubicados en República Uruguay 48, en la colonia Centro, en la Cuauhtémoc; en Puebla 277, Colonia Roma Norte, y en Coyoacán los localizados en Pacífico 455, en La Candelaria, y en Paz Montes de Oca 93, en General Anaya, así como Azores 609, colonia Portales Norte, Benito Juárez.

Fue el consejero jurídico y de servicios legales, Manuel Granados Covarrubias, quien en la misma conferencia que ofreció Mancera Espinosa, dijo que hasta el momento en



• Fincarán responsabilidades

Expuso que en Iztapalapa, donde se construirán viviendas antisísmicas, se autorizó una cifra de 200 inmuebles y la mayoría se encuentra en la Colonia Ejército de Oriente o se trata de las torres de la Colonia Paraíso, al tiempo que clarificó que la cifra total incluye los 13 de los que ya se había informado y a los 38 que colapsaron el día del sismo, de los cuales también se autorizó el procedimiento correspondiente para su demolición, algunos de ellos ya en etapa final.

El jefe de gobierno expuso que hay investigaciones abiertas contra varias personas que estarían involucradas en los casos donde hay ausencia de documentos, a quienes se les podrían fincar responsabilidades.

“Donde no se tenga la documentación habrá responsabilidad, porque se debiera tener la documentación”, declaró.

Dos menores en orfandad y 194 quedaron sin casa

Arturo R. Pansza

El presidente del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del gobierno capitalino, Gamaliel Martínez, confirmó que, debido al sismo del mes pasado, dos menores de edad quedaron en la orfandad, 42 perdieron a su padre o a su madre y 194 se quedaron sin casa.

A su vez, en conferencia de prensa, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer que cinco niños se incorporaron al programa Reconstruyendo Familias, debido a que perdieron a alguno de sus padres durante el movimiento telúrico.

“Un niño de diez años, una niña de cinco años de los cuales falleció su mamá, esto fue en Álvaro Obregón 286 y tenemos un adolescente de 13 años, una niña, otra niña de siete años y un niño de seis años, en este caso, el que falleció fue su papá y también en Álvaro Obregón 286”, explicó.

En su balance diario de las tareas por el temblor, el gobernante capitalino detalló que hay 28 padres o madres que perdieron la vida, de los cuales cinco fueron en Benito Juárez, cuatro en Coyoacán, 15 en Cuauhtémoc y cuatro en Tlalpan, por género son 18 mujeres que perdieron la vida y 10 hombres.

“Todos ellos, los cinco ya están recibiendo los apoyos correspondientes, de educación garantizada de Becas Mejor Educación, en sus casos correspondientes también de padres o madres solas, de despensas y por supuesto, también atención psicológica, la contención psicológica reitero, es muy, muy importante”, apuntó.

Además, en total hay 194 niñas, niños y adolescentes, con 156 padres o madres que corresponden a 135 familias que perdieron su hogar y que ya están siendo atendidos.

Si todavía hay miedo y angustia por S-19 sugieren atención especializada

Geneveva Ortiz

Si a un mes del sismo del 19 de septiembre, persisten estados de miedo, angustia, ansiedad y tristeza, se podría tratar de un cuadro de estrés postraumático, ante el cual, la persona debe solicitar atención médica especializada para evitar que se convierta en un mal crónico.

La doctora Jacqueline Cortés del departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó que los sentimientos de angustia, ansiedad o tristeza son una respuesta natural del ser humano ante situaciones de tensión o peligro, lo que se identifica como un cuadro de estrés agudo.

Sin embargo, si este estado emocional persiste por más de un mes, se podría tratar de un cuadro de estrés postraumático, que debe ser atendido, recomendó la especialista.

Las personas que sufren estrés postraumático, suelen manifestar repeticiones mentales frecuentes del acontecimiento, y físicamente pueden manifestar aumento de ansiedad, taquicardia, llanto, aumento de frecuencia respiratoria y sudoración de las manos, entre otros síntomas, explicó.

Aquellas personas que padecían con anterioridad depresión o ansiedad corren el riesgo que

estos padecimientos se agudicen después de un evento traumático, por lo que requerirían de atención psicológica y recibir un tratamiento integral.

“Es común que las personas con trastorno de estrés postraumático sientan que su vida empobreció, están enojados, tristes, se sienten incomprendidos, llevándolos a bloquear sus sentimientos, a no socializar”, puntualizó la doctora Cortés.

En lo que respecta al trastorno por estrés agudo, es común que las personas se sientan marcadas, que no se concentren, que vivan sobresaltadas por cosas insignificantes como el sonido de alarmas o que sientan que está temblando.

Para dichos síntomas, la doctora Cortés recomendó recurrir con un especialista o acudir a las instituciones que ofrecen apoyo gratuito, como es el caso del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, así como hacer ejercicio, aprender técnicas de respiración profunda, lo que ayuda a relajar.

El trastorno del sueño o insomnio es otro de los padecimientos que las personas han estado presentando. Una persona que tiene problemas del sueño no descansa de forma adecuada, y esto, puede provocar que presenten alteraciones como falta de interés, irritabilidad, ansiedad y estrés, ocasionando que su calidad de vida no sea la ideal.

MATAN A UN CONDUCTOR
EN LA V. CARRANZA

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DEL 2017. CIUDAD DE MÉXICO.

metro

\$8
35 PÁGS.

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

ABATEN POLIS A LADRÓN

¿QUIEN

FRUSTRAN ASALTO
A MOTOCICLISTA
EN LA MAGDALENA
MIXHUCA PÁG. 16

LE MANDA!

Pos sí, pero
mi pellejo
está en juego.

**PROBO
EL PENN**

KATE ECHO PATA
CON EL ACTOR PÁG. 44



TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE LA CDMX SIEMBRAN FLOR DE CEMPASÚCHIL A LO LARGO DEL CAMELLÓN DE PASEO DE LA REFORMA, PARA CONMEMORAR EL PRÓXIMO DÍA DE MUERTOS EN NOVIEMBRE.

Reforma tiene un aroma a flores de cempasúchil.

HUELE A MUERTOS ciudad

Edgardo Abundis y Miguel Fuentes

EN CAMELLÓN EN LA AV. TELECOMUNICACIONES

Habrá nuevo parque

250 familias del campamento encontrarán una opción de vivienda del INVI con un crédito

Tras levantar el campamento que permaneció en el sitio durante 17 años

IVÁN SOSA

El camellón de la Avenida Telecomunicaciones, en Iztapalapa, será un espacio público resguardado por la Policía Federal, informó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"Hablé con el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, quedamos en rescatar el camellón, vamos a ser un espacio digno para los capitalinos", comentó.

Mancera anunció a mil personas

que durante 17 años habitaron 250 viviendas precarias de cartón en un campamento instalado junto al Centro de Mando de la Policía Federal, que la próxima semana colocará los primeros ladrillos de dos unidades habitacionales en la colonia Paraje San Juan, en donde serán reubicados.

"Vamos a limpiar el camellón hoy mismo y se lo vamos a entregar a la Policía Federal para que lo cuide", expuso la jefa Delegacional en Iztapalapa, Dione Anguiano.

El líder Mario Martínez agradeció el acuerdo para retirarse, después de que vivieron en un kilómetro de historias de inundaciones, incendios, enfermedades, con habitantes que murieron electrocutados.

"Un ángel vino a cumplir, después de las promesas de muchos candidatos", dijo Martínez.

Mancera y Anguiano dieron el banderazo para que maquinaria iniciara el retiro del campamento, voluntariamente desalojado desde el miércoles.

En 2006, el dirigente del Consejo Agrarista Mexicano, Humberto Serrano, les vendió terrenos de la Policía Federal en el cruce de Periférico Oriente y el Eje 6 Sur, del que fueron evacuados en marzo de 2007. Desde entonces permanecían en el camellón en cuestión.

Los ocupantes se irán a una unidad habitacional por construir en Eugenio Girón 17, en Paraje San Juan.



Se inició ayer el retiro completo de los restos del campamento.

Especial



EL GRÁFICO

EL PRIMER DIARIO DE LA



KATE PRESUME SEXO
CON SEAN, ESTE TEME
NARCOVENGANZA

PÁGS. 16 Y 17

POR SERIE

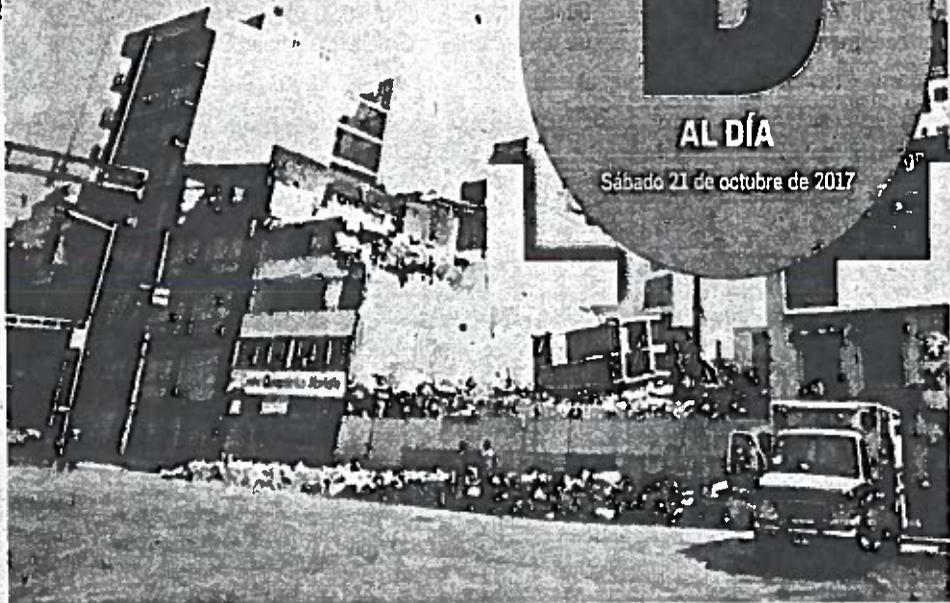
CHAPOTEAN

POLICÍA ELIMINA A BATERO

FUEGO CRUZADO EN VIADUCTO POR ASALTO A MOTOCICLISTA.



DELITOS van desde fraude hasta homicidio culposo.



HABRÁ RESPONSABILIDAD, ADVIERTE MANCERA

INDAGAN A FUNCIONARIOS POR OBRAS COLAPSADAS

Servidores públicos son investigados por falta de documentos de construcciones

S Hernández y G. Suárez

EL GOBIERNO de la Ciudad de México investiga a funcionarios ligados a la construcción de edificios que colapsaron durante el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre pasado. Entre las razones que se indaga es la ausencia de documentos para avanzar en las diligencias judiciales.

"Donde no se tenga la documentación habrá responsabilidad", advirtió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Afirmó que son varios los casos de ausencia de documentación, pero no mencionó alguno en específico ni qué tipo de servidores públicos podrían estar involucrados.

"Más que denuncias, tenemos investigaciones abiertas y ahí podrán ir surgiendo responsabilidades", comentó el mandatario.

DELITOS. A la fecha, la procuraduría capitalina tiene 177 carpetas de investigación sobre diversos delitos relacionadas —desde fraude hasta homicidio culposo— con el colapso de edificios por el terremoto.

Luis Reséndiz, habitante del edificio en Zapata 58, que tenía menos de un año en ser inaugurado y que se derrumbó con el terremoto, afirmó que en su caso falta presentar la bitácora de obras ante la procuraduría capitalina: "La bitácora es básicamente un diario sobre la construcción; por ejemplo, si metiste un poco más de cemento o de mezcla, lo tienes que poner. De esa bitácora se debió hacer una copia para la delegación Benito Juárez, pero no la tiene o no la ha encontrado".

Refirió que la bitácora es necesaria para integrar el expediente del dictamen de construcción, mediante el cual se destinarán responsabilidades con la empresa constructora Canada Building Systems.

En entrevista con este diario, el procurador capitalino dijo que las delegaciones no han entregado documentos como mapas, aunque no detalló alguna en específico.

Al respecto, se buscó a las delegaciones donde hay inmuebles bajo investigación.

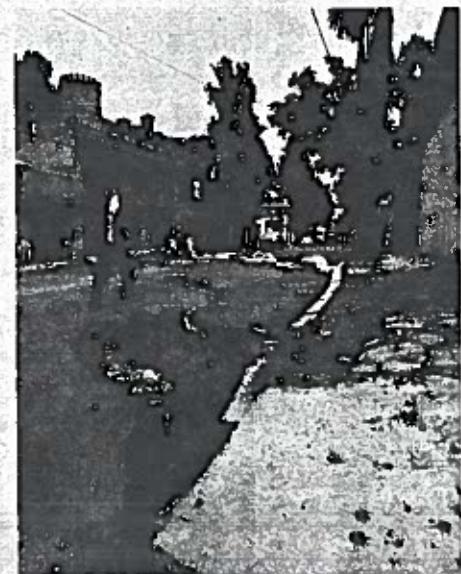
Quauhtémoc y Tlalpan sostuvieron que han aportado toda la documentación que tienen en sus archivos respecto a los edificios que colapsaron y provocaron la muerte de personas.

Se buscó también a las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, pero hasta el cierre de esta edición no dieron respuesta.

En la incertidumbre

José Luis Guerrero tardó cuatro años en ampliar su casa. Ahora, a un mes del sismo, puede perder su hogar si es considerado de alto riesgo. En la última semana le colocaron polines para sostener la estructura, y su familia está en espera de un Director Responsable de Obra (DRO) que les haga una visita y determine si se derriba o aún se puede salvar la construcción. Sin embargo, eso no depende sólo de los posibles daños que haya tenido su casa, sino tam-

bién del tipo de suelo sobre el que está la colonia Del Mar, donde vive. Las autoridades de la delegación Tláhuac pretenden que para fin de año ya se hayan demolido las viviendas de alto riesgo, reparado las de mediano riesgo, y otorgado los apoyos para los damnificados del desastre natural. Las colonias del Mary y Nopalera son las dos que se consideran con mayores daños por las múltiples grietas que no sólo sufrieron las casas, sino también las vialidades.



Continúan a la espera de ayuda

A 30 días del sismo damnificados de la delegación Cuauhtémoc. Voto sin doble injusticia y no procedimiento por la presencia de un fenómeno natural, sino por la ayuda que oportunamente les prometieron las autoridades y todavía no llega a los damnificados. En el caso de Tlalpan, se buscó a las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, pero hasta el cierre de esta edición no dieron respuesta.

El cual que un sinnúmero de afectados no tienen

esperando a la ayuda. Los damnificados sólo de los habitantes y un damnificado de la delegación Cuauhtémoc. Voto sin doble injusticia y no procedimiento por la presencia de un fenómeno natural, sino por la ayuda que oportunamente les prometieron las autoridades y todavía no llega a los damnificados. En el caso de Tlalpan, se buscó a las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, pero hasta el cierre de esta edición no dieron respuesta.

OVACIONES

SABADO 21 DE OCTUBRE DE 2017 | NUMERO 24639 AÑO LXX

AVANCE

http://www.ovaciones.com

Violó la secrecía, asegura Alberto Elías Beltrán Cesa PGR a fiscal por caso Odebrecht

Santiago Nieto dijo que Lozoya lo presiona para ser exonerado

POR URBANO BARRERA

El fiscal federal para asuntos electorales, Santiago Nieto Castillo, fue cesado de su cargo por transgredir el Código de Conducta de la Procuraduría General de la República (PGR).

Apenas hace unos días, Nieto Castillo hizo declaraciones sobre el caso Odebrecht; investigación que vincula al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, ex funcionarios y actuales servidores públicos.

Todos ellos, habrían recibido sobornos por 10.6 millones de dólares (119 millones de pesos) vía Petróleos Mexicanos.

El Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, fue quien aplicó la medida disciplinaria en su calidad de suplente del Procurador General de la República, tras la renuncia de Raúl Cervantes Andrade.

Además, en una entrevista dijo que Nieto Castillo reveló información que consta en actas ministeriales y los imputados pueden aprovechar tales situaciones para alegar violación al debido proceso y quedar impunes.

Entre las imprecisiones y faltas a la secrecía de las averiguaciones previas destacan: uno, hacer pública la existencia de una carta enviada por el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, en la cual le pide implicarlo en el caso Odebrecht.

Dos, señalar en medios de comunicación pormenores sobre candidatos independientes: tres, revelar datos respecto a cifras que rebasaron tope de campaña y; cuatro, hacer pública información sobre obtención de credenciales del INE por parte de centroamericanos para votar en entidades del sureste mexicano y en diversos lugares de México.

En un comunicado, la PGR, sustentó el cese en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la

- ### LAS CAUSAS
- Hacer pública la existencia de una carta enviada por el ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, en la cual le pide implicarlo en el caso Odebrecht.
 - Señalar en medios de comunicación pormenores sobre candidatos independientes
 - Revelar datos respecto a cifras que rebasaron tope de campaña
 - Hacer pública información sobre obtención de credenciales del INE por parte de centroamericanos para votar en entidades del sureste mexicano y en diversos lugares de México



Santiago Nieto Castillo.

Rechazan el cese y acusan venganza

POR PATRICIA RAMIREZ

La presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, y diputados federales de ese partido, Morena y Movimiento Ciudadano rechazaron la destitución de Santiago Nieto Castillo de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), y advirtieron que esto demuestra que el gobierno federal pretende impunidad para funcionarios y es funcionarios que incurrieron en actos de corrupción.

Recordó que la Constitución prevé que esta destitución puede ser objetada por el voto de la mayoría en la Cámara de Senadores dentro de un plazo de 10 días hábiles, acción que se impulsará desde el PRD.

La líderesa partidista advirtió que esta decisión entorpece el adecuado desarrollo del proceso electoral y exigió al gobierno federal aclarar esta determinación. "No debemos confundirnos. Las decisiones que ha venido adoptado el gobierno federal como las resoluciones de órganos electorales, algunas designaciones y ahora esta destitución, son señales claras de que la maquinaria ya se echó a andar", sentenció.

Barrales Magdaleno sostuvo que la Procuraduría General de la República (PGR) debe explicar los motivos exactos de la remoción de Santiago Nieto Castillo, porque es evidente que "el aparato gubernamental está enfilando sus piezas para lograr un proceso a modo, que ayude al régimen que buscamos cambiar".

La también senadora perredista apuntó que esta remoción se da en un contexto en el que Santiago Nieto expuso casos de corrupción ligados a personajes del PRI, como el ex director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya.

Ver página 3

PAN, PRD y PT van por restitución

POR RITA MAGAÑA TORRES

El PAN, PRD y PT cuestionan la destitución de Santiago Nieto como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), ya que en facultad del Senado objetar o restituir a quien desempeña ese cargo en un plazo de 10 días hábiles, como lo establece la Constitución.

Al respecto, el líder del PAN en la Cámara alta, Fernando Herrera, afirmó que el gobierno federal debe ofrecer una explicación sobre la decisión de la Procuraduría General de la República (PGR) de remover a Nieto para que el Senado esté en condiciones de ejercer su facultad de objeción.

Consideró la información emitida es ambigua, en cuanto a

que sólo se argumenta que Nieto transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta de la PGR. Mencionó que la Constitución prevé que la remoción podrá ser objetada por el voto de la mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, dentro de un plazo de 10 días hábiles, en cuyo caso el titular de la Fepade será restituido en el ejercicio de sus funciones.

Herrera Avila comentó que la remoción de Santiago Nieto se da en momentos en los que la sociedad espera resultados sobre las investigaciones del caso Odebrecht, en el que se presume la participación del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin.

Ver página 3

República y 137 de su Reglamento, y en ejercicio de las facultades previstas en el artículo Décimo Octavo transitorio del Decreto publicado el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

En forma textual, la PGR difundió: "...el referido servidor público transgredió lo dispuesto en el Cód-

go de Conducta de la Procuraduría General de la República".

Ante ello, la Procuraduría General de la República reitera su compromiso de vigilar que las actuaciones de los servidores públicos sean apgadas a la legalidad y ética institucional.

Ver página 3

NO SE RECONOCERA



Enrique Peña Nieto y Luis Fernández Cid de las Alas, Encuentro Empresarial con la Colectividad Hispano-Mexicana. México no reconocerá la eventual independencia de Cataluña. Ver página 2

Avala PRI método para el candidato

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Consejo Político Nacional del PRI aprobó que sea por Convención de Delegados, el método para la selección del candidato a la Presidencia de la República, diputados de mayoría, senadores, las 8 gubernaturas y la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México en la elección de 2018.

Además, se estableció plazo de 30 días, a partir de la notificación al Instituto Nacional Electoral (INE) de este acuerdo, para emitir las convocatorias respectivas y la Convención de Delegados se prevé sea conformada por aproximadamente 10 mil.

De esta forma, los consejeros

determinaron que las reglas para los aspirantes de la candidatura presidencial serán dadas a conocer en la segunda mitad de noviembre, a la par de que se iniciaran las posibles precampañas.

En la XLI Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional, los priistas avalaron el mecanismo de Fase Previa, en su modalidad de exámenes y respetar la doble dimensión de paridad de género, incluidos jóvenes para candidaturas a senadores y diputados federales por mayoría relativa.

Lo anterior dispone que se tendrá que designar 50 por ciento de candidaturas a mujeres y una de cada tres para jóvenes.

Ver página 2

Coahuila: perfilan triunfo de Riquelme

POR PATRICIA RAMIREZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó reducir sustancialmente el rebase de tope de gastos de campaña del candidato del PRI al gobierno de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, con lo que se disminuye la posibilidad de que las elecciones sean anuladas.

Entre críticas de los consejeros electorales, el organismo electoral acató la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que se

eliminó el gasto de un millón 700 mil pesos repostados por Facebook, con lo que el rebase quedó sólo en 300 mil pesos.

El proyecto presentado por la Comisión de Fiscalización derivó que con esta reducción, los gastos de campaña del candidato priista pasó de 21.26 millones de pesos a 19.55 millones de pesos. Esto disminuye el monto de rebase de tope de gasto campaña de los 2.02 millones detectados por el INE, a 310 mil pesos.

Ver página 2

Lleva incertidumbre al dólar a \$ 19.25

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El peso mexicano finalizó la semana con una depreciación de 0.44 por ciento o 7.9 centavos, al cotizar en

alrededor de 18.99 pesos por dólar, ante el fortalecimiento generalizado del dólar estadounidense frente a sus principales cruces.

De acuerdo con Banco Base,

al inicio de la semana la moneda mexicana alcanzó su nivel máximo de 19.25 pesos por dólar debido al nerviosismo sobre la cuarta ronda de renegociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las diferencias entre México y Estados Unidos.

Ver página 6



IMPUNIDAD
Metan a alcalde en Colima y Balcón a otro en Michoacán

Ver página 5



APRENDIENDO EN FAMILIA
Guía de Reparación de Viviendas

TRAS SISMOS
Chequea la guía de la reparación de viviendas

Ver página 4



Odebrecht se va a la... reserva; se lo dije el dedazo en el PRI: el Juanito del PRD

El caso Odebrecht se irá y resolverá hasta el próximo verano.

Y eso si no ganan el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la elección de 2018.

Todo lo han acomodado así. El impenitente el Jefe del Sexto de Distrito en Materia Administrativa otorgó al consorcio, que la Secretaría de la Función Pública (SFP) impugnará, según informó su titular, Arayú Gómez, y el caso del fiscal Santiago Nieto Castillo

hacen prever que el caso ha sido enviado, prácticamente, a la reserva.

Emilio Lozoya también es intocable. El ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), investigado supuestamente por la Procuraduría General de la República (PGR), sería un caso extraordinario; el único de los funcionarios de alto nivel de diversos países donde opera la empresa brasileña que no fue alcanzado por la corrupción y que está buscando de limpio.

Continúa en la página 2

“México no reconocerá independencia de Cataluña”

Ante empresarios y miembros de la comunidad hispanomexicana el Presidente asegura que el país siempre ha defendido la ley en las relaciones internacionales; es una decisión unilateral, declara respecto a la cuestión catalana; antes el Ejecutivo se reunió con el titular del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer, a quien reconoció por la ayuda tras el 19-S **pág. 7**

ENCUENTRO EMPRESARIAL



EL MANDATARIO y el embajador de España en México, Luis Fernández-Cid, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

De fin de semana

DESTACA PROTOCOLO PARA USO DE FUERZA

Policías tienen derechos y CNDH debe ponerse en sus botas: Sales

Por Carlos Jiménez

EL COMISIONADO Nacional de Seguridad afirma que agentes reaccionan en defensa de la vida; el organismo es aliado de nuestras causas, dice a *La Razón*



RENATO SALES, Comisionado Nacional de Seguridad, el miércoles.

ACEPTA la recomendación de la Comisión por operativo en Nochixtlán, Oaxaca, en 2016; abona a mejorar en el respeto a las garantías fundamentales, considera **pág. 8**

[El Cultural]

EMMANUEL CARRÈRE Y CHARLES BAUDELAIRE

Presentamos un texto del Premio FIL de Literatura 2017. *Resiliencia de una infanticida*: Emmanuel Carrère en un incidente real en que se corroboran sus cualidades de relator singular; Daniel Rodríguez Barrón se sumerge en su cosmos literario, en que periodismo, crónica y ficción se empalman de manera cabal en novelas imprescindibles. Se completa el *dossier* con *El poeta y su imagen*, de Héctor Iván González, por los 150 años de la muerte, del autor de *Las flores del mal*: axiomatico poemario que da sostén a los inicios de la modernidad.

[Suplemento de *La Razón* en páginas centrales]



“NO ME ENAMORÉ, SÓLO TUVE SEXO, FUE NEGOCIO”

» Kate del Castillo declaró que tuvo relaciones con Sean Penn; “busca atención”, responde el abogado del actor; ambos se encontraron con *El Chapo* Guzmán en 2015; el escándalo, justo cuando Netflix estrena nueva serie de la actriz **pág. 15**

Kate del Castillo
Actriz

“Nunca me enamoré de él, sólo tuvimos sexo, eso fue todo, negocio”

Theodore J. Boutrous Jr.
Abogado de Sean Penn

“Es reprochable que la señorita y su equipo hayan tratado de crear esta falsa, tonta e imprudente narrativa sólo por publicidad”



KATE DEL CASTILLO y el actor Sean Penn (centro), en una imagen del 3 de octubre de 2015.

Acusa oposición motivos políticos en cese en FEPADE

Destitución de Santiago Nieto, por incumplir debido proceso: PGR; remoción es cuestionable, asegura el PAN; Morena y PRD reprobaban decisión **pág. 3**



Alberto Elías Deltrón
Encargado de despacho de la PGR
“El servidor transgredió el Código de Conducta de la PGR”



Alejandra Barrales
Presidenta del PRD
“La decisión debe ser aclarada por el gobierno federal a las y los mexicanos”



Santiago Nieto
Ex titular de la FEPADE
“Soy un hombre de leyes. Acudí al Senado en términos de la Constitución”



SEÑALA LÓPEZ OBRADOR

Elección de candidato del PRI es faramalla; será dedazo p.3

EN IZTAPALAPA

Damnificados: siguen las falsas promesas p.6

DIARIO BASTA!



acusan que Gobierno de EPN aplica en Fepade

REPRESIÓN Y AUTORITARISMO

artidos de oposición, legisladores, empresarios y organizaciones civiles reprochan que para proteger al extitular de Pemex, Emilio Lozoya, en indagatorias de corrupción, se destituyó al fiscal especializado en delitos electorales, Santiago Nieto Castillo p.38



USANA ZABALETA



ENFRENTA A GASOLINERO POR ROBO



FOTO: TOMADA DE VIDEO

REVELA KATE DEL CASTILLO Se acostó con Sean Penn p.21

FOTOS: TOMADAS DE VIDEO

Alex Kaffie p.27

EN LA UNAM, DETECTAN GRAVES HUNDIMIENTOS EN TLÁHUAC Y XOCHIMILCO p.5



CAUTERUCCIO DEFIENDE SU POBRE COSECHA DE GOLES

'PONGANSE MIS ZAPATOS'



CON 4 FRACTURAS, AUN JUEGA

PABLO ROMPE BARRERAS

BUSCAN LEGITIMAR EN CONGRESO DE EDOMEX TRANSAS DE ERUVIEL POR 54 MIL MDP P.7



Cerca de Tepito

FOTO: CRISTIAN SÁNCHEZ

LO MATAN EN SU AUTO

Sujetos en moto llegaron hasta el vehículo con placas del Estado de México y le dispararon a corta distancia P.17

H1-IMPAR
H2-TODOS

HOY NO CIRCULA

CLASIFICADOS

¡ANÚNCIATE GRATIS!

WHATSAPP 55 3565-6857

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2017 | Año XLII | Número 14.715 | EDICIÓN AMÉRICA

Rajoy cambiará al presidente y al Gobierno de Cataluña

El presidente español prevé limitar las funciones del Parlament sin disolverlo y convocar elecciones

A. Díez / E. G. DE BLAS, Madrid
El Gobierno español revelará hoy cómo piensa aplicar el artículo 155 de la Constitución para restaurar en Cataluña la legalidad quebrantada por la Generalitat. En-

tre las decisiones más relevantes estará la destitución de Carles Puigdemont y de todos los consejeros del Govern catalán. Con el propósito de preservar la normalidad institucional y la prestación de los servicios públicos, los distintos ministros controlarán las funciones de sus consejerías homólogas. Mariano Rajoy no disolverá el Parlamento regional, pero las funciones de este Legislativo se verán limitadas durante un periodo que el Gobierno y el PSOE desean que sea lo más breve posible, con el objetivo último de convocar, en enero, unas elecciones autonómicas que restablezcan en Cataluña la vigencia de la Constitución y del Estatuto.

Las medidas que aprobará el Consejo de Ministros, para ser remitidas al Senado, cuya Mesa está convocada para hoy, están sujetas a un último debate del Consejo. Los ministros están preparados para hacerse cargo de las áreas afines a su responsabilidad a partir del 28 de octubre. **PÁGINA 17**

EDITORIAL EN LA PÁGINA 14

Maduro obliga a los opositores a jurar ante la Constituyente

E. SCHARFENBERG, Caracas
La Asamblea Constituyente de Venezuela, integrada exclusivamente por el chavismo, emitió este jueves un decreto en el que establece que solo los gobernadores que hayan prestado juramento ante este órgano podrán hacerse cargo de los Gobiernos regionales. La medida afecta a los cinco candidatos de la oposición que fueron reconocidos como ganadores en los comicios regionales del domingo. Ninguno de ellos acudió el miércoles al acto en el que la Constituyente tomó juramento a los 18 gobernadores chavistas. **PÁGINA 12**

ADEMÁS

El error de Trump en el TLC, el as en la manga de México

Donald Trump propone revivir el empleo manufacturero a costa de darle la vuelta al TLC con México y Canadá. **P3**



Tensión entre las fuerzas iraquíes y kurdas **P3**

El caso de torturas en un internado colombiano **P13**

Destituido el fiscal que denunció al exjefe de Pemex

Nieto fue fulminado tras haber asegurado que recibió presiones de Lozoya para que se le declarara inocente en el 'caso Odebrecht'

JAVIER LAFUENTE, México
Santiago Nieto fue fulminado ayer como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales pocos días después de asegurar que había recibido presiones del exdirector de Pemex Emilio Lozoya para que se le declarara inocente y se le ofreciera una disculpa pública. Lozoya ha sido acusado por tres exdirectivos de la empresa brasileña Ode-

brecht de haber recibido 10 millones de dólares en sobornos, algunos de ellos durante la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, en la que participaba como jefe de asuntos internacionales.

La oficina de Nieto abrió un expediente sobre Lozoya en agosto, poco después de que se conocieran las denuncias de los tres exdirectivos. Esta semana, Nieto dio a conocer el contenido de una

misiva que le envió el que fuera máximo responsable de Pemex. "Me envió una carta diciendo que quiere que yo haga un pronunciamiento público sobre su inocencia y me envía un curriculum diciéndome quién es su papá, quién es su mamá, en dónde estudió. Nunca entendí esta parte", relató al diario *Reforma*. "Creo que esta carta refleja en gran medida la impunidad", añadió. **PÁGINA 9**



ADIÓS A UN ICONO DEL CINE ARGENTINO. Federico Luppi, actor en más de 100 películas, entre ellas, *Tiempo de revancha* (1981), *Un lugar en el mundo* (1992) y *El laberinto del fauno* (2006), falleció ayer en Buenos Aires a los 81 años. En la imagen, el intérprete en 2011 en Madrid. **FRANCIS TSANG (GETTY) PÁGINA 25**

El 'lobby' turístico a nivel mundial, preocupado ante una secesión

P35

PLANETA FUTURO

Una información, otra mirada al mundo desde el terreno, desde el punto de vista de los más desfavorecidos.



Perú se suma a la despenalización de la marihuana medicinal

JACQUELINE FOWKS, Lima
El Congreso de Perú aprobó el jueves una ley que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados. La norma permitirá la importación, la comercialización y el uso de esta planta con fines medicinales. Se calcula que hay unos 100.000 peruanos cuya calidad de vida depende del uso del aceite de cannabis, como los enfermos de cáncer, epilepsia o

párkinson, entre otras enfermedades terminales y males crónicos. "Chile, Argentina, Uruguay y Colombia ya cuentan con algún tipo de regulación, por no mencionar a 20 Estados en Estados Unidos, Canadá, Australia y buena parte de Europa", recordó Alberto de Bellaunde, del gobernante partido Peruanos por el Cambio (PPK) y uno de los impulsores de la norma, en el debate en la Cámara. **PÁGINA 15**

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2017

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.01 / NÚMERO 172

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



ALEBRIJES HOY ABREN FESTEJOS

#LANZAMIENTO

SEAT ARONA CAUTIVA

EL CROSSOVER DE LA MARCA ESPAÑOLA ESTÁ LISTO PARA INQUIETAR A SUS RIVALES EN TODO EL MUNDO.



FOTO: ESPECIAL



#VAQUITAMARINA

SEMARNAT: LIDER DEL MAYOR RESCATE MUNDIAL
SE UNE A LA MARINA EN EL ESFUERZO PARA SALVAR A LA ESPECIE

P7

#CAMINOTRICOLOR

PRI LIMPIA A MEADE LA RUTA A 2018

• EL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL PRIISTA QUITÓ EL CANDADO DE AFILIACIÓN A LOS EXTERNOS QUE RESULTEN CANDIDATOS

• ADEMÁS, SE APROBÓ LA CONVENCION DE DELEGADOS COMO MÉTODO PARA ELEGIR AL CONTENDIENTE PRESIDENCIAL

#FERAPD
DENUNCIA PRESION DE LOZOYA Y LOCESA

SANTIAGO NIETO FUE REMOVIDO POR EL INTERINO DE LA PGR



FOTO: ESPECIAL



#UNODE24

DEMUELEN PRIMER EDIFICIO POR 19S

LOS TRABAJOS CULMINARON AYER TRAS CINCO DÍAS: EL INMUEBLE ESTABA EN CONCEPCION BEISTEGUI Y YACATAS

MÉXICO RESISTE

FOTO: BERNARDO CORONEL



FOTO: EL

EPN DESTACA CONFIANZA ANTE HISPANO MEXICANOS P5

UNO DE LOS
7-510-082 9-63-407
ALEJANDRO POIRÉ
DECANO DEL PESM